

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



TESIS

**“EFECTOS EN LA INCORPORACIÓN DE LAS NIIF
EN LOS RESULTADOS DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS PRESENTADOS BAJO PCGA EN LA
EMPRESA “MOROCOCHA S.A.” EN LA CIUDAD DE
LIMA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012”**

**Para obtener el Título Profesional de
Contador Público**

AUTORES:

BR. Gutierrez Rojas, Junior Orlando

BR. Rodríguez Quezada, Marcos Antonio

ASESOR: C.P.C. Reyes Contreras, Marco Antonio

Trujillo, Noviembre de 2013

PRESENTACIÓN

A los señores miembros del Jurado:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo, sometemos a vuestra consideración el trabajo titulado: **EFECTOS EN LA INCORPORACIÓN DE LAS NIIF EN LOS RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS BAJO PCGA EN LA EMPRESA “MOROCOCHA S.A.” EN LA CIUDAD DE LIMA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**”, con la finalidad de obtener el Título Profesional de Contador Público.

El desarrollo de esta investigación, se realizó en base a conocimientos adquiridos en la formación universitaria, experiencia laboral, consultas bibliográficas, entrevistas a profesionales, e información obtenida al respecto.

Es oportuno presentar, nuestro sincero reconocimiento a los señores miembros del Jurado de la Facultad de Ciencias Económicas, por su aporte valioso en nuestra formación, y aquellas personas que colaboraron, en la culminación de este objetivo.

Trujillo, Noviembre de 2013

Br. Gutierrez Rojas Junior Orlando

Br. Rodríguez Quezada Marcos Antonio

DEDICATORIA

Esta investigación va dedicada con todo nuestro cariño a las siguientes personas:

A Dios, quien siempre nos ilumina desde lo alto, nos da la fortaleza para el día a día y sobre todo nunca nos abandona.

A nuestros padres, que con su ejemplo, a diario siempre nos enseñan, por ese sacrificio realizado durante toda la etapa de nuestro crecimiento personal y profesional.

A nuestros maestros, que con sus consejos y experiencias nos transmitieron todos sus conocimientos para lograr ser buenos profesionales.

A otros profesionales, que siempre están como soporte en nuestras labores, que son un paradigma en nuestro crecimiento profesional.

AGRADECIMIENTO

En primer lugar a nuestros padres; quienes han sido un apoyo moral y económico para lograr este fin. Gracias por su paciencia.

A nuestros asesores, quienes nos apoyaron compartiendo sus conocimientos y dedicación para guiarnos en el desarrollo de esta Investigación; a ellos les debemos que este proyecto tenga los menores errores posibles. Gracias por ser estrictos y dedicados.

Asimismo, a los trabajadores de la empresa Morocha S.A. quienes colaboraron con la recopilación de información para el presente proyecto de investigación. Gracias por su tiempo y comprensión.

RESUMEN

“Efectos en la incorporación de las NIIF en los resultados de los estados financieros presentados bajo PCGA en la empresa “Morococha S.A.” en la ciudad de lima al 31 de diciembre de 2012”.

Por:

Br. Gutierrez Rojas, Junior Orlando

Br. Rodríguez Quezada, Marcos Antonio

El Perú durante los últimos años ha venido afrontando una serie de cambios y adecuaciones contables, con la finalidad de emparejarse con los estándares internacionales propuestos por el IASB, el cual es la adaptación a nivel mundial de las Normas Internacionales de Información Financiera. En octubre de 2010, mediante resolución de SMV, antes CONASEV, se dispuso que todas las personas jurídicas que se encuentren bajo el ámbito de su supervisión, deberán preparar sus estados financieros con observancia plena de las NIIF que emita el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes internacionalmente.

La investigación realizada en la empresa Morococha S.A. tuvo como objeto principal la determinación de los efectos en la incorporación de las NIIF en los resultados de los estados financieros presentados bajo PCGA en la empresa “Morococha S.A.” en la ciudad de lima, al 31 de diciembre de 2012.

Para ello obtuvimos información a través de una entrevista con el personal de la Compañía, para realizar un análisis inicial del tratamiento contable llevado bajo los PCGA en Perú y luego determinar cuál serían los efectos de la incorporación de las NIIF a cada rubro de los estados financieros.

Con la determinación de los efectos en la incorporación de las NIIF, se ha sugerido los asientos de ajustes para corregir los estados financieros a fin de que estos puedan estar alineados a las NIIF y por consiguiente estén de acuerdo a los estándares internacionales y los estados financieros sean presentados en forma razonable.

ABSTRACT

Effects on the incorporation of IFRS on the results of the financial statements under GAAP in the company Morococha S.A. in the city of Lima to December 31, 2012.

By:

Br. Gutierrez Rojas Junior Orlando

Br. Rodríguez Quezada Marcos Antonio

The Peru in recent years has been facing a number of changes and accounting adjustments, in order to pair with the international standards proposed by the IASB, which is the global adaptation of the International Financial Reporting Standards. In October 2010, by means of Resolution the Securities Exchange Superintendence (SMV formerly CONASEV) ruled that all companies under the scope of its supervision, are required to prepare financial statements with full observance of the IFRS issued by the IASB in force internationally.

The investigation realized in the Company Morococha S.A. main purpose was to determine the effects on the incorporation of IFRS on the results of the financial statements under GAAP in the Company "Morococha SA" in the city of Lima to December 31, 2012.

This information was obtained through an interview with the staff of the Company, to perform an initial analysis of the accounting treatment in accordance with GAAP in Peru and then determine what would be the effects of the incorporation of IFRS to each item in the financial statements.

With the determination of the effects on the incorporation of IFRS, it has been suggested seats adjustments to correct the financial statements in order that they can be aligned to IFRS and consequently are consistent with international standards and financial statements are presented as reasonable.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
RESUMEN	v
ABSTRACT	vi
ÍNDICE	vii
LISTA DE CUADROS Y TABLAS	ix
CAPÍTULO I	1
I. INTRODUCCIÓN	2
1.1. Formulación del problema	2
1.1.1. Realidad problemática	2
1.1.2. Enunciado del problema	10
1.1.3. Antecedentes	10
1.1.4. Justificación	35
1.2. Hipótesis	37
1.3. Objetivos	37
1.3.1. Objetivo general	37
1.3.2. Objetivos específicos	37
1.4. Marco teórico	37
1.5. Marco conceptual	42
CAPÍTULO II	46
II. MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS	47
2.1. Material	47
2.1.1. Población	47
2.1.2. Marco muestral	47
2.1.3. Muestra	47
2.1.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	47
2.2. Procedimientos	49
2.2.1. Diseño de contrastación	49
2.2.2. Operacionalización de variables	50

2.2.3. Procedimientos y análisis de datos	51
CAPÍTULO III	52
III. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	53
3.1. Presentación de resultados.....	53
3.1.1. Resumen de la entrevista.....	53
3.1.2. Situación de la Compañía bajo la aplicación de PCGA.....	58
a) Estados financieros de la Compañía.....	58
b) Descripción de las cuentas de los estados financieros	61
c) Políticas contables de la Compañía.....	63
3.1.3. Impactos cualitativos y cuantitativos en la incorporación de las NIIF	69
a) Impactos cualitativos en la incorporación de las NIIF	69
b) Impactos cuantitativos en la incorporación de las NIIF en el estado de situación financiera al 01.01.2011	90
c) Impactos cuantitativos en la incorporación de las NIIF en el estado de situación financiera y resultados integrales al 31.12.2011	92
d) Reconciliación en el estado de cambios en el patrimonio bajo PCGA y NIIF al 31.12.11 y al 1.01.2011	95
3.1.4. Situación de la Compañía después de la incorporación de las NIIF a los estados financieros	99
a) Estados financieros de acuerdo a NIIF.....	99
b) Políticas contable después de la incorporación de NIIF.....	103
3.2. Discusión de resultados	120
 CONCLUSIONES	 123
RECOMENDACIONES	125
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	126
ANEXOS	129

LISTA DE CUADROS Y TABLAS

Tabla 1	: Movimiento global hacia las NIIF.	4
Tabla 2	: Operacionalización de variables.	50
Tabla 3	: Balance general... ..	59
Tabla 4	: Estado de resultados.	60
Tabla 5	: Impactos en los estados financieros	77
Tabla 6	: Propiedades, planta y equipo – Costo.	78
Tabla 7	: Propiedades, planta y equipo – Depreciación.	79
Tabla 8	: Propiedades, planta y equipo – Valores residuales	80
Tabla 9	: Propiedades, planta y equipo – Evaluación de deterioro.....	81
Tabla 10	: Propiedades, planta y equipo – Revelación	82
Tabla 11	: Provisión de cierre de mina	83
Tabla 12	: Impuesto a las ganancias diferido	84
Tabla 13	: Cuentas por cobrar comerciales – Derivado implícito por la variación de las cotizaciones en las liquidaciones comerciales provisionales.....	85
Tabla 14	: Inventario – Valor neto de realización (VNR)	86
Tabla 15	: Inventario – Revelación.....	87
Tabla 16	: Activo intangible – Costo.....	88
Tabla 17	: Provisión - Reconocimiento	89
Tabla 18	: Comparación de los PCGA vs. las NIIF en el estado de situación financiera al 01.01.2011	91
Tabla 19	: Comparación de los PCGA vs. las NIIF en el estado de situación financiera al 31.12.2011	93
Tabla 20	: Comparación de los PCGA vs. las NIIF en el estado de resultados al 31.12.2011	94
Tabla 21	: Comparación de los PCGA vs. las NIIF en el patrimonio	95
Tabla 22	: Estado de situación financiera de acuerdo a NIIF	100
Tabla 23	: Estado de resultados de acuerdo a NIIF	101
Tabla 24	: Estado de cambios en el patrimonio de acuerdo a NIIF.....	102

CAPITULO I

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Formulación del Problema

1.1.1. Realidad problemática

El Perú es un país de antigua tradición minera, tradición que mantiene y cultiva gracias a la presencia de empresas líderes a nivel internacional. Contamos con un enorme potencial geológico, la presencia de la Cordillera de los Andes a lo largo del territorio, constituye nuestra principal fuente de recursos minerales.

A nivel mundial y latinoamericano el Perú se ubica entre los primeros productores de diversos metales, (oro, plata, cobre, plomo, zinc, hierro, estaño, molibdeno, telurio, entre otros), lo cual es reflejo no sólo de la abundancia de recursos y la capacidad de producción de la actividad minera peruana, sino de la estabilidad de las políticas económicas en nuestro país.

Los minerales producidos en el Perú son de gran demanda en el mercado mundial actual, cuyo desarrollo se basa en la producción y la industria. Estados Unidos, China, Suiza, Japón, Canadá y la Unión Europea son los principales demandantes.

Al respecto, en los últimos 10 años la economía peruana creció en promedio 6.52% anualmente, mostrando en el 2012 una evolución positiva de 6.29% en su PBI. La tasa de inflación fue una de las más bajas de la región al cerrar el año con 2.65%, y con 2.89% en el promedio de la última década. En ese mismo sentido, el nivel de Reservas Internacionales aumentó en 31.09% en el 2012.

Respecto al sector minero, la variación del volumen de producción fue positiva en cobre, plomo, zinc y plata, mientras que fue negativo en oro, hierro y estaño. Por el lado de las exportaciones, estas disminuyeron en 5.27% al cierre del 2012, en comparación con el

año anterior, producto del contexto adverso de las cotizaciones internacionales.

El presente trabajo de investigación se realizará en una empresa minera, la cual se dedica a la exploración y explotación de derechos mineros y a la producción y comercialización de concentrado de plomo, zinc y cobre.

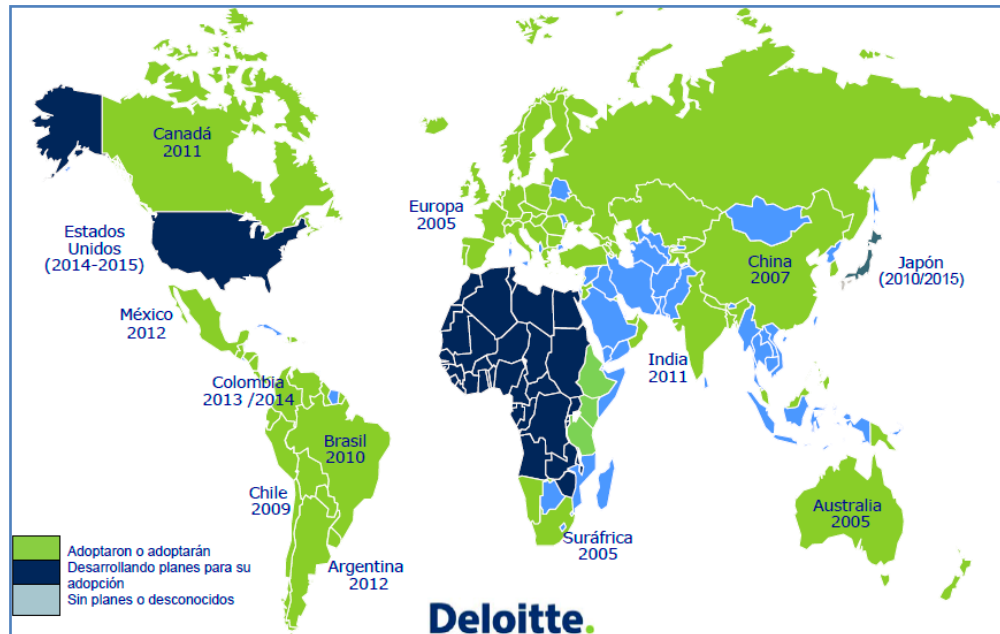
Por razones de sus propietarios, su nombre real no aparece en el presente trabajo de investigación, por lo que trabajaremos con un nombre ficticio el cuál será denominado: “Morococha S.A.”, esta denominación, a partir de este momento y hasta la culminación de este trabajo identificará a la empresa objeto de estudio; debe dejarse constancia expresa que los datos que utilizaremos son fidedignos y pertenecen a la empresa real, cuya unidad minera se encuentra ubicada en el departamento de Junín y las oficinas administrativas se ubican en la ciudad de Lima.

El faro brilló por primera vez para los Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) (IFRS - International Financial Reporting Standard por sus siglas en inglés) en 2001, cuando la Comisión Europea anunció que a todas las entidades registradas en las bolsas de valores europeas, se les requeriría que en 2005 adoptaran los NIIF. Desde entonces, los NIIF han recibido regularmente atención, y se les ha incluido, más recientemente, como parte de la discusión acerca del rol de los estándares de contabilidad en la actual crisis financiera global.

El movimiento de más y más países hacia un solo conjunto de estándares de contabilidad, globalmente aceptados y de alta calidad, está avanzando a un ritmo que es bienvenido. Los NIIF se usan ahora para los propósitos de la presentación de reportes públicos más

de cien países, incluyendo economías tanto desarrolladas como emergentes.

Tabla 1: MOVIMIENTO GLOBAL HACIA LAS NIIF



Fuente: [http://www.sap.com/latinamerica/files/Seminario_NIIF_\(IFRS\)](http://www.sap.com/latinamerica/files/Seminario_NIIF_(IFRS)) y Deloitte.

El Perú durante los últimos años ha venido afrontando una serie de cambios y adecuaciones contables, con la finalidad de emparejarse con los estándares internacionales propuestos por el IASB (International Accounting Standard Board) el cual es la adaptación a nivel mundial de las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), que comprende tanto las NIIF, NIC (Normas Internacionales de Contabilidad), como las Interpretaciones SIC, e Interpretaciones CINIIF, en el Perú desde el año 1998 estas adaptaciones fueron incorporadas en la Ley General de Sociedades, desde allí el Perú viene haciendo un esfuerzo constante para adaptar dichos estándares.

Los estados financieros en el Perú, para las compañías bajo la jurisdicción de la Superintendencia de mercado y valores (en adelante “SMV”), fueron preparados bajo Principios de Contabilidad

Generalmente Aceptados en el Perú (en adelante “PCGA en Perú”), hasta el 31 de diciembre de 2010.

En octubre de 2010, mediante resolución de SMV, antes CONASEV se dispuso que todas las personas jurídicas que se encuentren bajo el ámbito de su supervisión deberán preparar sus estados financieros con observancia plena de las NIIF (IFRS, por sus siglas en inglés), que emita el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes internacionalmente, precisando en las notas una declaración en forma explícita y sin reserva sobre el cumplimiento de dichas normas. Concordante con esta resolución, la preparación y presentación de los primeros estados financieros separados y consolidados de la empresa en los que se aplican plenamente las NIIF es la información financiera auditada anual al 31 de diciembre de 2011, y se efectúa de conformidad con lo dispuesto en la NIIF 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”.

En consecuencia, el 25 de junio de 2011 se publicó la Ley N° 29720 “Ley que promueve las emisiones de valores mobiliarios y fortalece el Mercado de Capitales”, en dicha Ley se estipuló en el Artículo 5 que las empresas cuyos ingresos anuales o activos totales superen las 3,000 UIT, deberán presentar sus estados financieros auditados por sociedades de auditoría habilitadas conforme a NIIF.

El 27 de abril de 2012 y mediante Resolución N°011-2012-SMV/01 (27 de abril de 2012), la SMV aprobó las normas sobre presentación de estados financieros auditados conforme a NIIF para todas las personas jurídicas cuyos ingresos anuales o activos totales superen las 3,000 UIT. No obstante, la obligación de la presentación de estados financieros auditados conforme a NIIF se realizaría de forma gradual de la siguiente forma:

Al 31 de diciembre de 2012	Fecha de primeros estados financieros bajo NIIF
Las compañías cuyos ingresos anuales o activos totales superen las 30,000 UIT	Al 31 de diciembre de 2013
Las compañías cuyos ingresos anuales o activos totales superen las 3,000 UIT	Al 31 de diciembre de 2014

En fecha 2 de mayo de 2012, la SMV publicó la Resolución N° 00011-2012, que establece las Normas Sobre la Presentación de Estados Financieros Auditados por Parte de Sociedades o Entidades a las que se Refiere el Artículo 5° de la Ley N° 29720. Esta resolución es, aplicable a Entidades que hubieren obtenido ingresos anuales por venta de bienes o prestación de servicios, o sus activos totales sean iguales o excedan a tres mil (3,000) Unidades Impositivas Tributarias (UIT) distintas de las que participan en el mercado de valores, mercado de productos y sistema de fondos colectivos. Dicha resolución establece, entre otras, la obligatoriedad de presentar, en los plazos y condiciones a ser emitidas por la SMV, información financiera auditada a la SMV de acuerdo al siguiente esquema:

- Aquellas cuyos ingresos por ventas o prestación de servicios o con activos totales que al cierre del ejercicio 2012 superen las treinta mil (30,000) UIT, deberán presentar su información financiera auditada del ejercicio que culmina el 31 de diciembre de 2012. Las Entidades que sean subsidiarias de empresas que tengan sus valores inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores (RPMV) y cuyos ingresos por ventas o prestación de servicios o cuyos activos totales superen las tres mil (3,000) UIT al cierre del ejercicio 2012, deberán presentar su información según lo anteriormente indicado.

- Aquellas cuyos ingresos por ventas o prestación de servicios o con activos totales que al cierre del ejercicio 2013 sean iguales o superiores a tres mil (3,000) UIT y que no hayan presentado su información según se indica anteriormente, deberán presentar su información financiera auditada correspondiente al ejercicio que culmina el 31 de diciembre de 2013.

Resoluciones del Consejo Normativo de Contabilidad

A continuación se presenta un resumen histórico de las diferentes resoluciones emitidas por el CNC para la oficialización de las NIIF:

Resolución N° 013-98-EF/93.01

Mediante Resolución N° 013-1998-EF/93.01, emitida el 17 de julio de 1998, el CNC precisa que los PCGA a que se refiere el texto del artículo 223 de la nueva ley general de sociedades comprenden, substancialmente, a las NIC, oficializadas mediante resolución del CNC, y las normas establecidas por organismos de supervisión y control para las entidades de su área siempre que se encuentren dentro del Marco Teórico en que se apoyan las NIC. También precisa que por excepción y en aquellas circunstancias que determinados procedimientos operativos contables no estén normados por el comité de Normas Internacionales de Contabilidad, (IASB) supletoriamente, se podrá emplear principios de contabilidad aplicados en los Estados Unidos de Norteamérica (USGAAP).

Resolución N° 043-2010-EF/94

Mediante Resolución N° 043-2010-EF/94, emitida el 4 de mayo de 2010, el CNC aprobó la versión modificada del Plan Contable General Empresarial, el cual entró en vigencia a partir del 01 de enero del 2011, el cual se presenta alineada a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Resolución N° 047-2011-EF/30

Mediante Resolución N° 047-2011-EF/30, emitida el 17 de junio de 2011, el CNC aprobó oficializar para su aplicación en Perú, a partir de 1 de enero de 2012, la versión 2010 de las NIC, NIF, CINIIF y SIC, adoptados por el IASB a nivel internacional.

Resolución N° 048-2011-EF/30

Mediante Resolución N° 048-2011-EF/30, emitida el 6 de enero de 2012, el CNC aprobó oficializar para su aplicación en Perú, a partir del día siguiente de su publicación, la versión 2011 de las NIC, NIF, CINIIF y SIC, adoptados por el IASB a nivel internacional.

Resolución N° 051-2012-EF/30

Mediante Resolución N° 051-2012-EF/30, emitida el 29 de agosto de 2012, el CNC aprobó oficializar la versión 2012 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC, NIIF, CINIIF y SIC), las cuales sustituirán a las normas correspondientes a la versión 2011, aprobadas por dicho Consejo, de acuerdo a la respectiva fecha de vigencia contenida en cada una de las Normas oficializadas mediante dicha Resolución.

Resolución N° 052-2013-EF/30

Mediante Resolución N° 052-2013-EF/30, emitida el 24 de enero de 2013, el CNC aprobó oficializar las modificaciones a las NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados, NIIF 12 – Información a revelar sobre participaciones en otras entidades y NIC 27 – Estados Financieros Separados, cuya vigencia será acorde a lo preceptuado en dichas modificaciones.

Resolución N° 053-2013-EF/30

Mediante Resolución N° 053-2013-EF/30, emitida el 11 de setiembre de 2013, el CNC aprobó oficializar la CINIIF 21- Gravámenes; las modificaciones a la NIC 36 – Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros, las modificaciones a la NIC 39 – Novación de derivados y continuación de la contabilidad de coberturas y oficializar la versión 2013 de las NIC, NIF, CINIIF y SIC, adoptados por el IASB a nivel internacional.

El proceso de convergencia a las NIIF en el mercado local se está reglamentando de forma paulatina.

La mayoría de las empresas que publican su información financiera en la SMV y/o cotizan en la Bolsa de Valores de Lima han empezado este proceso de implementación de NIIF para el año 2011.

“Morococha S.A.”, en adelante, la Compañía, al 31 de diciembre del 2012 no tenía la obligación de publicar su información financiera a la SMV, pero en observancia del artículo 5° de la Ley N° 29720 mencionada anteriormente, se establecen los procedimientos, los plazos y la información que, con arreglo a las NIIF, deben remitir a la SMV; cabe resaltar que los estados financieros de la Compañía se llevaban en base a PCGA en Perú.

Producto de estas regulaciones y con el fin de lograr la estandarización global contable y presentación razonable de sus estados financieros, la Compañía, ha tomado la decisión de realizar el proceso de incorporación de NIIF a sus estados financieros presentados bajo PCGA en Perú al 31 de diciembre de 2012. Con ello la información financiera de la Compañía estaría alineada a un solo lenguaje contable y podría ser entendida en cualquier país que haya adoptado estas normas.

De acuerdo a las experiencias previas en otras entidades del rubro similar que presentaron su información financiera bajo NIIF en el año 2011, los efectos en la incorporación de dicha norma tendrían un mayor impacto en los siguientes rubros: cuentas por cobrar, existencias, activos fijos, intangibles, impuesto a las ganancias diferido, provisiones, cálculo actuarial, pasivo para cierre de mina.

1.1.2. Enunciado del problema

¿Cuáles son los efectos en la incorporación de las NIIF en los resultados de los Estados Financieros presentados bajo PCGA en la empresa “Morococha S.A.” en la ciudad de Lima al 31 de diciembre del 2012?

1.1.3. Antecedentes

a. Dentro de las tesis similares realizadas a nivel nacional podemos mencionar la siguiente:

Osorio Manyari, H (2012) trata acerca de la adecuación a NIIF 9 en las inversiones negociables y a vencimiento de las empresas del sistema financiero, elaboración de un proyecto de adecuación y análisis del impacto financiero contable previos a la educación.

El desarrollo de este trabajo inicialmente planteaba una implementación de la NIIF 9 en el rubro de inversiones; sin embargo, con base a los resultados de las encuestas y a la aplicación de conceptos que finalmente se utilizarían en este proceso, se concluye que el mejor alcance para el trabajo sería una adecuación a NIIF 9.

La aplicación de las NIIF se ha venido dando a nivel internacional en varios sectores como, a continuación se citan trabajos realizados en Ecuador, país que viene aplicando las NIIF en la actualidad.

Moreno Hermosa, E (2012) trata acerca de la implementación de la NIIF 1 adaptación por primera vez a las Normas Internacionales de Información Financiera aplicada a una Compañía dedicada a la recolección células madres.

El autor concluye indicando que los estados financieros preparados bajo NIIF, necesariamente reflejarán en forma más razonable, la realidad económica de los negocios o de cualquier entidad.

Tipan Luisa Flores, A (2012) trata acerca de la aplicación de la NIIF 1 “adaptación por primera vez” en una empresa dedicada a la consultoría en Ingeniería Civil, la cual se encuentra ubicada en la ciudad de Quito. La autora indica que será necesario esperar un tiempo para poder valorar con más solidez los efectos de la nueva normativa, puesto que para la Compañía es el primer año de aplicación. La Compañía con la aplicación de las NIIF tendrá una información fiable, relevante y comparable, pese a que su aplicación esté dando lugar a un periodo de incertidumbre.

El impacto financiero y tributario producto de la propuesta de implementación de la NIIF 1 denominada “adaptación por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” en una empresa de servicios de ingeniería es tratado por Pavón Domínguez, E (2012), en donde concluyen que la información financiera de la compañía será más útil para la toma de decisiones de la Empresa, ya que anteriormente se estuvo teniendo en cuenta más la parte tributaria que la financiera.

Jaramillo Morillo, A (2012) investiga acerca de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en una firma auditora. Indica que la adopción de las NIIF surge con la finalidad de presentar la información financiera en un lenguaje común para los usuarios de la información con políticas, reglas,

normas y regulaciones técnicas uniformes. De esta manera se prevé evitar fraudes y lograr un análisis financiero más preciso que permita tomar decisiones de manera oportuna y eficaz. Esta implementación de la firma auditora en términos generales, produjo impactos mínimos en las cuentas, debido a que los procesos de los registros contables aún antes de la adopción de las NIIF ya eran manejados por parte de la empresa.

Villavicencio Catota, P (2012) implementa un modelo de implementación de NIIF como información financiera básica para la toma de decisiones en una empresa constructora. Las NIIF que intervinieron en esta aplicación brindan las herramientas para establecer y prescribir la forma contable y tratamiento para: Inventarios (NIC2), propiedad, planta y equipo (NIC 16), deterioro de activos (NIC 36), beneficios a empleados (NIC 19) e impuestos diferidos (NIC 12), para un periodo determinado el cual fue el periodo de transición basándose en la medición de los mismos a través de métodos y fórmulas.

Concluyeron que el giro del negocio de la Compañía es la construcción de viviendas, para posteriormente venderlas con el respectivo margen de utilidad, por lo tanto la NIC 11, contratos de construcción, no es aplicable a esta implementación de NIIF ya que no existen contratos de construcción y sería denominado como cualquier empresa industrial dedicada a la transformación de la materia prima en un producto terminado el cual en este caso son los departamentos.

Guano Pilco, V y Morejón Chata M (2012) tratan acerca de la aplicación de las NIIF a los estados financieros de la Clínica San Patricio. Al aplicar las NIIF en la clínica significa que se contrata con normas contables actualizadas, con respaldo internacional y que respondan a las exigencias de los usuarios que requieren de

información financiera para la toma de decisiones, cabe mencionar que las empresas que no adopten estas normas quedarán en desventaja y se reducirán sus posibilidades de ser competitivas y traer inversión.

b. Dentro del listado de las empresas mineras de la SMV que realizaron la conversión a NIIF podemos mencionar la siguiente:

Durante el 2011 las siguientes empresas realizaron la conversión a NIIF, los cuales presentaron los siguientes ajustes por conversión:

- **Minera Andina de Exploraciones S.A.A.**

Actividad económica:

Fue constituida en noviembre de 1996, y se dedica a la exploración y posterior negociación de los derechos mineros, ya sea como opción de transferencia, transferencia, o cesión en explotación.

Impactos de adopción a las NIIF:

Durante el proceso de adopción no surgieron diferencias significativas entre los anteriores PCGA en el Perú y las NIIF.

- **Compañía Minera Atacocha S.A.A**

Actividad económica:

Fue constituida en el 8 de febrero de 1936, y a partir de agosto de 2010 es subsidiaria indirecta de Votorantim Participacoes S.A. la que, a través de Compañía Minera Milpo S.A.A. posee el 88.19% de las acciones representativas del capital con derecho a voto. La actividad económica principal de la Compañía es la

exploración y explotación de derechos mineros propios y de terceros, para producir concentrados de plomo, Zinc y cobre.

Impactos de adopción a las NIIF:

Durante el proceso de adopción surgieron las siguientes diferencias entre los PCGA en el Perú y las NIIF:

○ **Inmuebles, maquinaria y equipos:**

De acuerdo con PCGA en Perú los bienes del activo fijo se depreciaron usando la vida útil establecida en la ley del impuesto a la renta para estos activos. Como se describe en la nota 2.14, la depreciación de los bienes de activo fijo se calculan por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil, y en el caso de los activos productivos, en el estimado de su vida útil o el de la vida útil de la mina, el que resulte menor. Efecto en la depreciación del año 2009 implicó un ajuste de US\$2,891,000, que se afectó a costo de ventas (ajuste de US\$1,601,000 en el 2010, que se afectó a costo de ventas).

○ **Provisión para remediación y cierre de mina:**

Como se explica en la nota 3.1. – c) la Compañía se acogió a la exclusión que permite determinar el total de sus obligaciones por remediación y cierre de mina a la fecha de transición medida de acuerdo con los requerimientos de la NIC 37 y sobre la base de este monto y de la fecha en que se originó su obligación legal para restauración del medio ambiente y cierre de unidades mineras (2003) estimo el monto del costo del activo relacionado. Como resultado de este concepto la obligación legal por remediación y cierre de mina al 1 de enero de 2009 se incrementó en US\$3,544,000 y el saldo del cuenta inmuebles, maquinaria y equipo se

incrementó en US\$848,000 la diferencia se afectó a los resultados acumulados. El efecto de este ajuste en el cargo por depreciación del año terminado el 31 de diciembre de 2009 y de 2010 fueron de US\$289,000 y US\$1,278,000 respectivamente. Así mismo el descuento financiero de la obligación por remediación origino un ajuste del gasto financiero del año terminado el 31 de diciembre de 2009 y de 2010 de US\$370,000 y US\$1,499,000 respectivamente.

○ **Costo amortizado de préstamos a largo plazo:**

De acuerdo con PCGA en Perú, la Compañía registro, en forma subsecuente a su reconocimiento inicial, los pasivos por préstamos recibidos a valores nominales. Los costos de transacción relacionados con la adquisición de pasivos financieros fueron reconocidos como gastos del periodo en el que se incurrieron.

De acuerdo con NIIF, las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos, y son registrados subsecuentemente a su costo amortizado usando método de tasa de interés efectiva.

La Compañía reconoció un aumento por obligaciones financieras por US\$422,000 en año 2009 y una disminución por US\$377,000 en el año 2010, que afectaron a los resultados acumulados. Como consecuencia de este ajuste el gasto financiero se afectó a la misma proporción.

○ **Provisión por incobrables:**

Según los PCGA en Perú, la política del Grupo contemplo provisionar por deterioro el 100% del saldo de sus facturas a

clientes que estuvieran pendientes de cobro por un plazo mayor a 360. De acuerdo con lo que prescribe la NIC 39, la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar se establece cuando existe evidencia objetiva de que las entidades del Grupo no podrán cobrar todos los montos vencidos de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. La Compañía reevaluó el saldo de la provisión para deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales sobre estas bases y reconoció un incremento en dicha provisión de US\$980,000 con cargo a la cuenta otros netos ver nota 2.10.

- **Compañía de Minas Buenaventura S.A.A**

Actividad económica:

Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. (en adelante “Buenaventura” o “la Compañía”) es una sociedad anónima abierta constituida en 1953. Buenaventura (por cuenta propia y asociada con terceros) se dedica a la exploración, extracción, concentración, fundición y comercialización de minerales polimetálicos y metales.

Impactos de adopción a las NIIF:

Durante el proceso de adopción surgieron las siguientes diferencias entre los PCGA en el Perú y las NIIF:

- **Inmuebles, maquinaria y equipos:**

Principios de contabilidad aceptados en el Perú

Desde el 1 de enero de 1994, la economía peruana no estaba considerada como hiperinflacionaria de acuerdo a la NIC 29 – “Información financiera en economías hiperinflacionarias”. Hasta el año 2004, las empresas peruanas han calculado y registrado ajustes por inflación para todos los activos no

monetarios. El rubro de inmueble, maquinaria y equipo era ajustado por inflación para reflejar el efecto de la variación en el poder adquisitivo del nuevo sol, a pesar de que la economía del Perú no cumplía con la característica hiperinflacionaria de acuerdo a la NIC 29. Por lo cual, el valor en libros de los activos presenta el costo real ajustado por inflación hasta el 2004.

Normas Internacionales de Información Financiera

De acuerdo a la NIC 29, la Compañía no debió ajustar por inflación sus activos desde el 1 de enero del 1994 hasta el 31 de diciembre del 2004. Como parte del proceso de primera adopción, la Compañía optó por valorizar su activo fijo a valor razonable basado en un trabajo de valuación por un perito independiente y utilizar este valor como costo atribuido, acogiéndose a la exención permitida por la NIIF 1. Los activos revaluados corresponden principalmente a maquinaria y equipos de planta y mina.

Depreciación acumulada

Principios de contabilidad aceptados en el Perú

Bajo PCGA en el Perú no era requerido contabilizar el valor residual de los activos, asimismo no era requerido separar la depreciación de los componente de cada partida del rubro Inmueble, maquinaria y equipo que fuese significativo en relación con el total del costo del activo. La práctica usual en las empresa era la de depreciar el activo y sus componentes utilizando una única tasa de depreciación.

Normas Internacionales de Información Financiera

De acuerdo a la NIC 16 “Inmueble, maquinaria y equipo”, se requiere que la Compañía estime el valor residual de cada ítem del rubro de inmueble, maquinaria y equipo para poder

determinar el importe de la depreciación. Asimismo, la NIC 16 requiere que los componentes significativos del rubro inmueble, maquinaria y equipo sean depreciados de manera separada.

○ **Inversiones**

Compra de participación no controladora

Principios de contabilidad aceptados en el Perú

Bajo PCGA en el Perú, la diferencia entre el costo de adquisición y el interés no controlador adquirido por una compañía minera correspondiente a las reservas de mineral era incluida en el rubro “Derechos mineros, inmuebles, maquinaria y equipo”. La Compañía vino asignado el mayor valor pagado en el rubro de inmuebles, maquinaria y equipo y representa la propiedad que tiene la Compañía sobre la propiedad minera que contiene las reservas de mineral adquiridas. Estos derechos mineros relacionados a las reservas de mineral han sido amortizados siguiendo el método de unidades de producción basado en reservas probadas y probables.

Normas Internacionales de Información Financiera

Las inversiones en compañías en las cuales se posee una participación mayor al 20 por ciento se registran de acuerdo al método del costo. El valor pagado en la adquisición de algunas inversiones en exceso del valor en libros, que se presentaba como parte del rubro “Derechos mineros, inmuebles, maquinaria y equipo” ha sido reclasificado al valor en libros a la fecha de transición del rubro inversiones como parte del costo de adquisición original.

- **Contabilización de inversiones en subsidiarias y asociadas en estados financieros separados**

Principios de contabilidad aceptados en el Perú

En el Perú se permitió utilizar también el método de participación patrimonial para registrar en los estados financieros separados (no consolidados) las inversiones en subsidiarias y asociadas.

Normas Internacionales de Información Financiera

De acuerdo a la NIC 27 “Estados financieros Consolidados y Separados”, cuando una entidad elabore estados financieros separados, deberá contabilizar las inversiones en subsidiarias y asociadas: (i) al costo, o (ii) de acuerdo con la NIC 39. Asimismo, deberá reconocer los dividendos recibidos en los estados financieros separados cuando surja el derecho de recibirlos.

La Gerencia de la Compañía decidió registrar sus inversiones en subsidiarias y asociadas al costo a partir de la fecha de transición como ajuste de transición a las NIIF con abono a la cuenta “Utilidades acumuladas” en el patrimonio neto.

- **Diferencia de conversión acumulada**

Principios de contabilidad aceptados en el Perú

La Compañía ha reconocido el efecto de translación generado por la participación en las asociadas Minera Yanacocha S.R.L. y Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A., el cual se generó debido a que éstas asociadas llevaban su contabilidad en dólares americanos y la moneda funcional de la Compañía hasta el año 2005 fue el Nuevo Sol. Este efecto de translación se mostró como una partida dentro del estado de patrimonio neto bajo principios de contabilidad generalmente aceptados

en el Perú (US\$34,075,000 al 1 de enero de 2010 y 31 de diciembre de 2010).

Normas Internacionales de Información Financiera

Bajo la exención de la NIIF 1, el costo atribuido de la diferencia por traslación es cero al 1 de enero de 2010.

○ **Impuesto a la renta diferido**

Los ajustes resultantes de la adopción por primera vez de las NIIF han generado diferencias entre la base financiera y la base fiscal de ciertos activos y pasivos del estado de situación financiera. De acuerdo a la política contable descrita en la nota 2.3.(o), la Compañía ha registrado el impuesto a la renta diferido generado por estas partidas.

○ **Participación a los trabajadores en las utilidades**

Principios de contabilidad aceptados en el Perú

Bajo principios de contabilidad aceptados en el Perú, las compañías debían registrar la participación de los trabajadores en forma similar al impuesto a la renta de acuerdo a los alcances de la NIC 12 “Impuesto a las ganancias”. Este tratamiento resultó en el reconocimiento de la porción diferida de la participación de los trabajadores, la cual representaba la participación futura que sería pagada cuando las diferencias temporales se reversarán, creando una base imponible.

Normas Internacionales de Información Financiera

En la reunión del Consejo de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), efectuada en noviembre de 2010, se concluyó que la participación a los trabajadores en las utilidades debe ser

registrado de acuerdo con la NIC 19 “Beneficios a los empleados” y no de acuerdo a la NIC 12 “Impuesto a las Ganancias”.

En consecuencia, una entidad sólo está obligada a reconocer un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios; por lo tanto, no se debería calcular participación a los trabajadores diferida por las diferencias temporales, ya que este concepto correspondería a servicios futuros que no deben ser considerados como obligaciones o derechos bajo la NIC 19.

○ **Acciones en tesorería**

La Compañía, a través de una subsidiaria, mantiene acciones comunes en tesorería.

Principios de contabilidad aceptados en el Perú

Según lo explicado en la nota 3.6. (b), de acuerdo a los PCGA en Perú, las inversiones en subsidiarias se reconocían bajo el método de participación patrimonial. En este sentido, las acciones propias (acciones en tesorería) adquiridas por otro miembro del grupo consolidado, se presentaban deduciendo su valor nominal del capital social y la diferencia en relación al costo de adquisición se presentaba en el rubro capital adicional del estado separado de cambios en el patrimonio neto.

Normas Internacionales de Información Financiera

Teniendo en cuenta que a partir del 1 de enero de 2010 (fecha de transición a NIIF) la Gerencia decidió contabilizar las inversiones en subsidiarias y asociadas al costo, estas inversiones tienen que mostrarse al costo de adquisición y

por tanto no podrían disminuirse por el costo de adquisición de acciones propias.

- **Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A.**

Actividad económica:

Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A. (“la Compañía”) se constituyó en el Perú el 20 de agosto de 1993, como resultado del proceso de privatización de ciertas unidades mineras realizado por el Estado Peruano en dicho año. La Compañía cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Lima desde el 14 de noviembre de 2000. Las actividades de la Compañía están reguladas por la Ley General de Minería y comprenden la extracción, producción y comercialización de cátodos y concentrado de cobre.

Impactos de adopción a las NIIF:

Durante el proceso de adopción surgieron las siguientes diferencias entre los PCGA en el Perú y las NIIF:

- **Participación de los trabajadores**

Anteriormente a la adopción de las NIIF, la práctica de la Compañía era la de registrar la participación de los trabajadores como un impuesto a la renta de acuerdo a la NIC 12. En la reunión del CINIIF efectuada en noviembre de 2010, se concluyó que la participación de los trabajadores debía ser registrada de acuerdo con la NIC 19 y no de acuerdo a la NIC 12. Como resultado, una entidad es requerida a reconocer un pasivo solamente cuando un empleado ha rendido un servicio, y la porción diferida de la participación de los trabajadores no debe ser registrada por diferencias temporales debido a que está relacionada a un

servicio futuro que no debe ser considerado una obligación o un derecho bajo la NIC 19. En el Perú la práctica era la de calcular y registrar la participación de los trabajadores diferida en los estados financieros. De acuerdo con este requerimiento, la Compañía redujo su pasivo por participación diferida por el importe de US\$35,514,000 al 1° de enero de 2010 (US\$52,070,000 al 31 de diciembre de 2010).

○ **Inventarios**

Hasta el 31 de diciembre de 2010, los costos de los productos terminados y en proceso fueron calculados bajo el método de costeo “primeras entradas, primeras salidas” (“PEPS”). A partir del 1° de enero de 2011, la Compañía eligió usar el método de costeo promedio (incluyendo el costo de la participación a los trabajadores corrientes como parte de los costos de los inventarios), para valorar sus inventarios. El cambio en la metodología de valuación de inventarios generó un incremento total en el inventario de minerales a corto y largo plazo de US\$10,221,000 al 31 de diciembre de 2010.

○ **Provisión para remediación y cierre de mina**

La Compañía recalculó el activo y pasivo correspondiente al cierre de mina a la fecha de transición, el cual generó una disminución de US\$14,975,000 en la provisión de cierre de mina al 1° de enero de 2010 (US\$8,619,000 al 31 de diciembre de 2010), y una disminución del activo por cierre de mina, el cual es incluido dentro de propiedad, planta y equipo al 1° de enero de 2010 por US\$9,415,000 (US\$1,308,000 al 31 de diciembre de 2010).

- **Impuesto a la renta diferido**

La Compañía recalculó sus activos y pasivos por todos los ajustes de transición descritos anteriormente, los cuales han generado un incremento en el impuesto a la renta diferido al 1° de enero de 2010 por US\$12,322,000 (US\$20,880,000 al 31 de diciembre de 2010).

- **Compañía Minera Milpo S.A.A.**

Actividad económica:

Compañía minera Milpo S.A.A. (“la Compañía”) se constituyó en el Perú en 1994. La Compañía se dedica principalmente a la exploración y explotación de denuncios mineros propios, para producir y comercializar concentrados de plomo, Zinc y cobre. Sus unidades mineras se encuentran localizadas en Pasco e Ica en Perú.

Impactos de adopción a las NIIF:

Durante el proceso de adopción surgieron las siguientes diferencias entre los PCGA en el Perú y las NIIF:

- **Inmuebles, maquinaria y equipo**

De acuerdo a PCGA en Perú los bienes de activo fijo se depreciaron usando la vida útil establecida en la ley del impuesto a la renta para estos activos. Como se describe en la nota 2.13, la depreciación de los bienes del activo fijo se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil de la mina, el que resulte menor. El efecto en la depreciación del año 2009 implicó un ajuste de US\$12,128,000, que se afectó a costo de ventas (ajuste de US\$9,240,000 en el 2010, que se afectó a costo de ventas.)

- **Inversión en Subsidiaria**

De acuerdo a PCGA en Perú la Compañía reconoció sus inversiones en subsidiaria en sus estados financieros separados usando el método de participación patrimonial. Baje el método de participación patrimonial, la inversión en subsidiarias se reconoció inicialmente al costo y posteriormente se ajustó para reconocer los cambios derivados de la participación de la Compañía en los resultados de la Compañía. De acuerdo a NIIF la entidad que prepare estados financieros separados, debe reconocer sus inversiones en Subsidiaria ya sea al costo o a su valor razonable de acuerdo con lo previsto en la NIC 39. La Compañía se acogió a la exclusión contemplada en la NIIF disponible para establecer el costo asumido de inversiones en subsidiarias a la fecha de transición para inversionistas que preparen estados financieros separados (nota 3.1 - a). La Compañía decidió usar el valor en libros al 1 de enero de 2009 determinado bajo PCGA en Perú como el costo asumido de sus inversiones en subsidiarias. En consecuencia a la fecha de transición no se requirió efectuar ajuste alguno. Los ajustes al 31 de diciembre de 2009 y de 2010 implicaron disminuir el saldo de sus inversiones en Subsidiaria en US\$36,622,000 y US\$868,000, respectivamente.

- **Provisión para remediación y cierre de mina**

Como se explica en la nota 3.1. – c) la Compañía se acogió a la exclusión que permite determinar el total de sus obligaciones por remediación y cierre de mina a la fecha de transición medida de acuerdo con los requerimientos de la NIC 37 y sobre la base de este monto y de la fecha en que se originó su obligación legal para restauración del medio ambiente y cierre de unidades mineras (2003) estimo el

monto del costo del activo relacionado. Como resultado de este proceso la obligación por remediación y cierre de mina al 1 de enero de 2009 se incrementó en US\$18,730,000, y el saldo del cuenta inmuebles, maquinaria y equipo se incrementó en US\$11,337,000 la diferencia se afectó a los resultados acumulados. El efecto de este ajuste en el cargo por depreciación del año terminado el 31 de diciembre de 2009 y de 2010 fue de US\$930,000 y US\$797,000 respectivamente. Así mismo el descuento financiero de la obligación por remediación origino un ajuste del gasto financiero del año terminado el 31 de diciembre de 2009 y de 2010 de US\$583,000 y US\$283,000 respectivamente.

○ **Costo amortizado de préstamos a largo plazo:**

De acuerdo con PCGA en Perú, la Compañía registro, en forma subsecuente a su reconocimiento inicial, los pasivos por préstamos recibidos a valores nominales. Los costos de transacción relacionados con la adquisición de pasivos financieros fueron reconocidos como gastos del periodo en el que se incurrieron.

Como se describe en la nota 2.15, las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos, y son registrados subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

La Compañía reconoció un aumento por obligaciones financieras por US\$4,447,000 a la fecha de transacción, que se reconoció afectando resultados. Como consecuencia de este ajuste se originó una disminución del gasto financiero en

los años 2009, y 2010 de US\$921,000 y US\$3,125,000, respectivamente.

○ **Gastos de exploración:**

La Compañía venía capitalizando costos de “investigación y prospección” y “exploración y evaluación” de recursos minerales, asociados con nuevos proyectos. Como se describe en la nota 2.13, la Compañía capitaliza los costos de exploración cuando se determina la existencia de reservas probadas y probables, siendo estos costos amortizados de acuerdo con la vida útil estimada de la propiedad minera a partir del momento en el cual se inicia la explotación comercial de las reservas. A la fecha de transacción se ha castigado gastos de exploración capitalizados por US\$34,868,000, afectando a resultados acumulados. Así mismo, durante los años 2009 y 2010 se ha castigado gastos de exploración activados por US\$2,066,000 y US\$6,580,000, respectivamente.

○ **Reclasificación repuestos importes:**

Según la PCGA anteriores, la Compañía no discrimina entre aquellos repuestos, partes y piezas que deben ser considerados como activo fijo, siendo estos ítems registrados en Existencias. De acuerdo con las NIIF las piezas de repuestos importantes que la entidad espera utilizar durante más de un periodo, cumple normalmente con las condiciones para ser clasificados como elemento de propiedades, planta y equipo. De forma similar, si las piezas de repuestos y equipo auxiliar solo pudieran ser utilizados con relación a un elemento propiedades, planta y equipo se contabilizaran como propiedades, planta y equipo.

A la fecha de transacción a NIIF, la Compañía ha procedido a reclasificar repuestos o equipos que cumplen con los requisitos para ser considerados como activos fijos y a recalcular su correspondiente depreciación por US\$872,050. El gasto por depreciación relacionado correspondiente a los años 2009 y 2010 asciende a US\$59,617 y US\$280,434, respectivamente.

- **Impacto en el impuesto a la renta por los ajustes a NIIF:**
Los ajustes a NIIF producen diferencias temporales que se reconocieron como impuesto a la renta diferido por US\$4,726,000 a la fecha de transición.

- **Minsur S.A.**

Actividad económica:

Minsur S.A. (en adelante la “Compañía”) se constituyó en Perú en octubre de 1977. Las actividades de la Compañía están reguladas por la Ley General de Minería. La actividad principal de la Compañía es la producción y comercialización de metálico de estaño que obtiene del concentrado de estaño producido con el mineral que extrae de la Mina de San Rafael, ubicada en el departamento de Puno, y que somete a los procesos de fundición y refinación en su planta de Pisco, la cual fue operada por la empresa vinculada Funsur S.A. hasta agosto de 2011, mes en el cual Minsur S.A. asumió el control de dichas operaciones.

Impactos de adopción a las NIIF:

Durante el proceso de adopción surgieron las siguientes diferencias entre los PCGA en el Perú y las NIIF:

- **Inmuebles, maquinaria y equipo**

Costo

Principios de contabilidad aceptados en el Perú

A partir del 1 de enero de 1994, la economía peruana no estaba considerada como hiperinflacionaria de acuerdo a la NIC 29 – “Información financiera en economías hiperinflacionarias”. No obstante, hasta el año 2004, las compañías en el Perú han calculado y registrado los ajustes por inflación para todos los activos no monetarios. El rubro de inmuebles, maquinaria y equipo era ajustado por inflación para reflejar el efecto de la variación en el poder adquisitivo del nuevo sol, a pesar de que la economía del Perú no cumplía con la característica hiperinflacionaria de acuerdo a la NIC 29, como resultado el valor en libros de los activos se presenta el costo real más el ajuste por inflación hasta el 2004.

Normas Internacionales de Información Financiera

De acuerdo a la NIC 29, la Compañía no debió ajustar por inflación sus activos desde el 1 de enero del 1994 hasta el 31 de diciembre del 2004. Como parte del proceso de primera adopción, la Compañía optó por valorizar su activo fijo a valor razonable basado en el trabajo de valuación realizado por peritos independientes y utilizar este valor como costo atribuido, acogiéndose a la exención permitida por la NIIF 1. Los activos revaluados corresponden principalmente a maquinaria y equipos de planta y mina.

Depreciación acumulada

Principios de contabilidad aceptados en el Perú

Bajo PCGA en el Perú no requieren calcular el valor residual de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo. Por otro

lado, la práctica normal en el Perú es depreciar todo un elemento de inmuebles, maquinaria y equipo mediante una tasa de depreciación única. No es necesario tener una depreciación separada por cada parte de un elemento del activo fijo que sea significativa, en relación con el costo total del elemento.

Normas Internacionales de Información Financiera

De acuerdo a la NIC 16 “Inmueble, maquinaria y equipo”, se requiere que la Compañía estime el valor residual de cada ítem del rubro de inmueble, maquinaria y equipo para poder determinar el importe de depreciación. Asimismo, la NIC 16 requiere que los componentes significativos del rubro inmueble, maquinaria y equipo sean depreciados de manera separada.

Efecto neto

Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía reconoció un incremento en el rubro inmuebles, maquinaria y equipo, neto de su depreciación acumulada, de US\$83,190,000 con abono a resultados acumulados (al 1 de enero de 2010, se reconoció un incremento de US\$96,621,000 con abono a pasivo por impuesto a la renta diferido y resultados acumulados). Como consecuencia del mayor de los activos fijos, el mayor gasto por depreciación se distribuye en los siguientes rubros del estado separado de resultados y del estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2010:

- El rubro “Costo de ventas” se incrementó en US\$ 8,201,000 por el costo de depreciación relacionado a la producción.

- El rubro “Gastos de administración” se incrementó en US\$318,000 por el gasto de depreciación relacionado al área administrativa.
 - El rubro “Gastos de venta” se incrementó en US\$6,000 por el gasto de depreciación relacionado al área administrativa.
 - El rubro “Gastos de exploración” se incrementó en US\$50,000 por el gasto de depreciación al área administrativa.
 - El rubro “Existencias” se incrementó en US\$6,102,000 por el gasto de depreciación relacionado al área administrativa.
- **Inversiones en subsidiarias y asociadas**

Principios de contabilidad aceptados en el Perú

De acuerdo con PCGA en Perú la Compañía reconoció sus inversiones en subsidiarias y asociadas sin cotización bursátil en sus estados financieros separados usando el método de participación patrimonial. Bajo el método de participación patrimonial, estas inversiones se reconocieron inicialmente al costo y posteriormente se ajustaron para reconocer los cambios derivados de la participación de la Compañía en los resultados de las subsidiarias y asociadas sin cotización bursátil. Asimismo, la Compañía clasificaba sus inversiones en asociadas que cotizan en la Bolsa de Valores de Lima como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

Normas Internacionales de Información Financiera

De acuerdo con NIIF la entidad que prepare estados financieros separados, debe reconocer sus inversiones en subsidiarias y asociadas ya sea al costo o a su valor razonable

de acuerdo con lo previsto en la NIC 39. La Compañía decidió determinar el costo de las inversiones en subsidiarias y asociadas de acuerdo al costo incurrido.

Efecto neto

(b.1) Inversiones en subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía efectuó los siguientes ajustes:

- Extorno de la pérdida por las inversiones en subsidiarias ascendente a US\$97,493,000 incrementando las inversiones en subsidiarias con abono a resultados al ejercicio, y
- Eliminación de la diferencia de traslación de las inversiones en subsidiarias por el importe de US\$132,978,000 con cargo a resultados por traslación en el patrimonio neto.

Al 1 de enero de 2010, se reconoció una disminución de US\$81,852,000 con cargo a resultados acumulados).

(b.2) Inversiones en asociadas

Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía reconoció una disminución en el rubro inversiones en asociadas de US\$53,132,000 con cargo a resultados del ejercicio 2010 (al 1 de enero de 2010, se reconoció un incremento de US\$113,000 con abono a resultados acumulados).

○ **Participación de los trabajadores en las utilidades**

Principios de contabilidad aceptados en el Perú

Bajo principios de contabilidad aceptados en el Perú, las compañías debían registrar la participación de los trabajadores siguiendo los lineamientos establecidos en la NIC 12 “Impuesto a las ganancias”. Este tratamiento resultó

en el registro de la porción diferida de la participación de los trabajadores, la cual representaba la participación futura que sería pagada cuando las diferencias temporales se reversen.

Normas Internacionales de Información Financiera

En la reunión del Consejo de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) efectuada en noviembre de 2010, se concluyó que la participación a los trabajadores en las utilidades debe ser registrada de acuerdo con la NIC 19 “Beneficios a los empleados” y no de acuerdo a la NIC 12 “Impuesto a las Ganancias”.

En consecuencia, una entidad sólo está obligada a reconocer un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios; por lo tanto, no se debería calcular participación a los trabajadores diferida por las diferencias temporales, ya que este concepto correspondería a servicios futuros que no deben ser considerados como obligaciones o derechos bajo la NIC 19. Asimismo, la participación de los trabajadores corriente deberá distribuirse a los rubros de costo o gasto en el estado separado de resultados, según la naturaleza de los servicios recibidos por los trabajadores.

Como consecuencia de la aplicación de la NIC 19, el gasto por la participación de los trabajadores corriente se distribuye en los siguientes rubros del estado separado de resultados del año 2010:

- El rubro “Costo de ventas” se incrementó en US\$21,947,000 por el costo de personal relacionado a la producción.

- El rubro “Gastos de administración” se incrementó en US\$12,450,000 por el costo de personal relacionado al área administrativa.
- El rubro “Gastos de venta” se incrementó en US\$128,000 por el costo de personal relacionado al área administrativa.
- El rubro “Gastos de exploración” se incrementó en US\$1,971,000 por el costo de personal relacionado al área administrativa.
- El rubro “Existencias” se incrementó en US\$16,331,000 por el costo de personal relacionado al área administrativa.

○ **Moneda funcional**

Como parte del proceso de adopción NIIF, la Gerencia de la Compañía revisó la evaluación de su moneda funcional considerando los factores descritos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 “Efectos de las variaciones de las tasas de cambio de la moneda extranjera” concluyendo que su moneda funcional es el dólar estadounidense.

El cambio de moneda funcional y de presentación ha sido realizado de manera retrospectiva.

La Compañía continuará utilizando sus estados financieros separados en nuevos soles como base para calcular la participación de los trabajadores e impuesto a la renta del periodo.

○ **Impacto en el impuesto a la renta por los ajustes a NIIF**

Los ajustes producto de la adopción por primera vez de NIIF han generado diferencias temporales. De acuerdo a la política contable descrita en la nota 2.3(r), la Compañía ha registrado

el impuesto a la renta diferido generado por éstas partidas. Los ajustes en el impuesto a la renta diferido se reconocen en resultados acumulados en la fecha de transición (1 de enero de 2010).

1.1.4. Justificación

1.1.4.1.Importancia para las empresas del sector y para la Compañía

El presente trabajo ayudará a las Compañías del sector minero a presentar sus estados financieros razonablemente, mostrando información financiera útil, relevante y representando fielmente los hechos económicos. Por ejemplo la mayoría de empresas, colocan la vida útil de sus activos fijos según las vidas útiles tributarias, sin embargo la NIC 16 Propiedades, planta y equipo – párrafo 6: *“Vida útil es: (a) el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad; o (b) el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de una entidad”*. Al hacer esta distinción la información suministrada en los estados financieros, tendrán las cuatro principales características cualitativas que son comprensibilidad, relevancia, fiabilidad y comparabilidad, que son los atributos que hacen útil dicha información para los usuarios de los estados financieros. Así también dará una guía de apoyo a las empresas del sector minero incluyendo a la Compañía “Morococha S.A.” y la de similar rubro, que requieren realizar la incorporación de las NIIF a sus estados financieros presentados bajo PCGA en Perú, esto permitirá que las Compañías estén alineados con las NIIF publicadas por el IASB y a las exigencias de la SMV en base al artículo 5 de la Ley N° 29720 y su reglamento; de igual forma es conveniente para los estudiantes de contabilidad, porque les permitirá contar con un modelo de investigación.

1.1.4.2. Importancia para las Compañías que no son del sector

Es importante porque permitirá ser guía para la aplicación de las NIIF a partidas similares en sus estados financieros. Partidas tales como existencias, propiedad planta y equipo, intangibles, provisiones, e ingresos ordinarios; esto les permitirá tener un mejor visión para los usuarios externos de la información financiera, como clientes, proveedores y accionistas.

1.1.4.3. Importancia legal

Es importante porque le permitirá cumplir a la Compañía con una obligación legal establecida en la ley N° 29720 “Ley que promueve las emisiones de valores mobiliarios y fortalece el Mercado de Capitales” y la Resolución N°011-2012-SMV/01 que establece las Normas Sobre la Presentación de Estados Financieros Auditados por Parte de Sociedades o Entidades a las que se Refiere el Artículo 5°. Ya que el incumplimiento de la presentación dentro de los plazos indicados, así como la presentación incompleta será sancionado por la SMV aplicando el criterio de razonabilidad y proporcionalidad y consisten en amonestación o multas hasta por 25 UIT (S/. 92,500).

1.1.4.4. Importancia para la Universidad Privada Antenor Orrego – UPAO

Este trabajo contribuye con el reconocimiento del prestigio de la Universidad Privada Antenor Orrego, al relacionarla con un tema de gran trascendencia como es la armonización contable a las NIIF; y para la carrera de Contabilidad, la cual brindará un marco guía para una eventual adecuación de las NIIF en el sector minero.

1.1.4.5. Importancia para el investigador

Finalmente, esta investigación es importante para los investigadores debido a que se están desarrollando en el área de

auditoría financiera el cual la aplicación de estas normas corresponderá en un día a día en su aplicación a las diferentes Compañías a las que realicen dicho trabajo, de igual forma permitirá enriquecer los conocimientos obtenidos en las firmas en donde se desenvuelven.

1.2. Hipótesis

Los efectos en la incorporación de las NIIF a los resultados de los Estados Financieros de la empresa Morococha S.A. son: La determinación de los impactos cuantitativos y cualitativos de la incorporación de las NIIF en los estados financieros bajo PCGA en Perú y la estandarización internacional del lenguaje financiero.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Establecer los efectos en la incorporación de las Normas Internacionales de Información Financiera en los resultados de los Estados Financieros de la empresa Morococha S.A.

1.3.2. Objetivos específicos

- Determinar los impactos cualitativos de la incorporación de las NIIF en los estados financieros bajo PCGA en Perú.
- Determinar los impactos cuantitativos de la incorporación de las NIIF en los estados financieros bajo PCGA en Perú.
- Demostrar la estandarización internacional del lenguaje financiero en los Estados Financieros.

1.4. Marco teórico.

Hemos encontrado varios trabajos, investigaciones y textos en donde se evalúan los resultados de la incorporación de las NIIF en los estados financieros de las diversas compañías del medio.

Paredes Reátegui, C y Ayala Zavala P (2011) con su libro “Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF” menciona que debido a la creciente globalización de las transacciones económicas (en la actual economía) ha determinado la necesidad de profundizar los procesos de armonización contable por parte de los distintos emisores de normas de información financiera. Actualmente existe una corriente ambiciosa que consiste en proveer al mundo de un solo juego de Normas de Contabilidad por la aproximación de los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de los Estados Unidos (US GAAP) con las **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**.

También se investiga sobre la referencias de la aplicación de las NIIF en otros países como:

En Colombia, Barrientos Estrada, M y Sarmiento Pavas, D en su libro “Normas Internacionales de Información Financiera NIIF-IFRS. Ejemplos, Ejercicios y casos prácticos comentados” 2009, recopila una gran cantidad de ejercicios y casos prácticos que han sido incorporados y relacionados con cada estándar con la justificación de cada desarrollo para ayudar a los lectores a conocer y entender a fondo el funcionamiento, los requerimientos y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Esta publicación se convierte en una guía práctica que brinda a todos los interesados en la información financiera de los sectores públicos y privado las herramientas necesarias para entender la aplicación práctica de los conceptos clave de cada estándar en particular.

Chris Jenkis (2008: KPMG en Chile Auditores Consultores) en su trabajo de aplicación de las NIIF: Electricidad y Servicios Públicos menciona que la adopción global de las NIIF comenzó a efectuarse con seriedad en el año 2005 con la adopción de estas normas en la Unión Europea y ha continuado a paso rápido, en una gran cantidad de países que están aplicando NIIF directamente o convirtiendo las normas locales a NIIF a medida que la lista de países que planea su adopción de las NIIF aumenta, las Securities and

Exchange Commission de EE.UU. ha recibido un empuje significativo con la emisión de una propuesta de “mapa de ruta” para la adopción de IFRS por parte de las empresas que cotizan en la bolsa de los EE.UU.

La industria de la electricidad y los servicios públicos existen para proveer servicios básicos de electricidad y agua a sus clientes residenciales y comerciales. La industria ha pasado por un cambio tremendo en los últimos años a una amplia adopción de los modelos privatizados, con la liberación y la competencia, en áreas tales como la generación al por mayor y el suministro al cliente; eso a su vez, ha requerido el desarrollo de actividades de comercialización de energía para comprar y vender en mercados mayoristas y equilibrar los suministros de energía con la demanda los clientes, la necesidad de una nueva inversión masiva en capacidad e infraestructura ha motivado la inversión internacional en lo que previamente correspondía a operaciones puramente nacionales.

Elaine Henry, Stephen Lin y Ya-Wen Yang evaluaron la diferencia entre los resultados financieros bajo US GAAP (normativa interna del país) comparados con IFRS (nueva normativa). Sus resultados muestran que la convergencia entre US GAAP a IFRS está ocurriendo. Utilizando reconciliaciones de estados financieros del 2004 al 2006, los autores hallaron que la diferencia calculada entre el capital de los accionistas, bajo US GAAP y bajo IFRS disminuyó entre el 2004 al 2006. Además, la diferencia entre los ingresos netos informados bajo US GAAP e IFRS durante este periodo también disminuyó, siendo significativamente diferentes. Las pensiones y el goodwill aparecen siendo los ítems relevantes en las reconciliaciones.

Holger Daske, Luzi Hail, Christian Leuz y Rodrigo Verdi, examinaron 3,100 Compañías en 26 países obligadas a adoptar IFRS. El estudio analiza los efectos económicos de IFRS en dichas empresas, los autores concluyen que la adopción de IFRS de las Compañías crea beneficios económicos fuertes en países con regulaciones rígidas sobre el reporte de información

financiera. Estos beneficios incluyen un aumento en el valor de mercado de las acciones, un incremento en la liquidez del mercado y un bajo costo de capital. Compañías con diferencias importantes entre US GAAP e IFRS muestran los beneficios más grandes cuando están basados en un ambiente regulatorio fuerte.

Los autores franceses Thomas Jeanjean y Hervé Stolowy analizaron el efecto de la conversión a IFRS sobre la calidad de las utilidades específicamente en la manipulación de la gestión de utilidades para evitar el reconocimiento de las pérdidas. Su trabajo incluyó el examen más de 1,100 Compañías en tres países para determinar si la gestión de utilidades aparece disminuyendo o aumentando después de la implementación de IFRS.

De acuerdo a una investigación realizada en Journal Of Accounting And Public Policy, el efecto sería pequeño, en gran parte debido a preferencia de productos o servicios de origen local en vez del extranjero (lo que se conoce como home bias).

Estudios anteriores revelan que los inversionistas perciben un mayor riesgo asociado a la inversión extranjera debido a numerosos factores, incluyendo las diferencias en los estándares contables aplicados, incertidumbre acerca de la calidad de los estados financieros y una falta de familiaridad con los flujos de efectivo futuros previstos. “Home Bias” establece que los accionistas favorecen la inversión local por sobre la extranjera, prefiriendo la salud y familiaridad de la información financiera disponible de las firmas locales. Además, los inversionistas sienten que tienen un mayor entendimiento de los informes financieros locales, que mejoran su toma de decisiones.

Cuando un país cambia sus principios locales a IFRS, muchas personas y organizaciones se ven afectadas. Prepararse para la transición a IFRS es una tarea importante. Una investigación realizada por John Goen IFRS Odwin, Barry J. Cooper y Shireenjit Johl evaluó el nivel de preparación de las Compañías australianas. Específicamente, los investigadores examinaron los

cambios en las explicaciones de sus GAAP australianos a IFRS en los informes presentados a mitad de año y al final de éste en el primer año de adopción. Cambiar de los principios australianos a IFRS requirió que las firmas australianas proveyeran nueva información contable. Debido a la importancia operacional de IFRS, se esperaba que las empresas consideraran el cumplimiento de IFRS lo suficientemente importante como para ser tratado como un tema de gestión estratégica. Si las empresas australianas y sus auditores hubiesen estado preparados para la transición, entonces no hubiesen existido cambios en las explicaciones en los reportes de fin de año, ya que hubiesen sido anticipados. El examen en los cambios en las explicaciones de los principios contables australianos a IFRS reveló que el 33% de las Compañías cambiaron sus explicaciones. Los investigadores concluyeron que la mayoría de estas las firmas, o sus auditores, no estaban preparados en el estándar IFRS durante la transición, lo anterior es consistente con las observaciones hechas meses previos a la adopción de IFRS y con otros estudios relacionados.

Un estudio efectuado por Christoph Kaserer y Carmen Klinger pone en duda la creencia generalizada de que un alcance contable verdadero y justo provee datos de alta calidad en los estados financieros frente a un enfoque contable conservador. Esta investigación, que comprende 10 años, terminando en 2005, muestra que aquellas compañías alemanas que usaron IFRS o US GAAP, sus utilidades estaban más asociadas con flujos de caja de años anteriores que los devengados el año anterior. Para aquellas Compañías que siguieron los principios contables alemanes, no hubo diferencia entre el devengo sostenido de utilidades y los flujos de caja. Estudios previos muestran que los inversionistas sistemáticamente sobre reaccionan a la información contable sobre base devengada, término asociado a “anomalías del devengo”. Kaserer y Klinger proveen evidencia empírica sobre esta anomalía, que mientras está presente en Alemania, está asociada con Compañías que reportan sus estados financieros bajo IFRS a US GAAP, y no así aquellas que utilizan principios contables alemanes.

La historia China en cambio probablemente note que en 2007, haya sido un momento especial en el desarrollo de la contabilidad China y las normas de reporte de información financiera. En ese año, la convergencia a IFRS se tomó una obligación para ciertas Compañías. La ruta de China hacia IFRS ofrece una interesante ilustración de cómo la globalización recibió el apoyo de regímenes como mínimo, considerados posiblemente interesados. Los autores Yuan Ding y Xijia su ofrecen un análisis descriptivo del proceso de convergencia en China.

International Accounting Standards Board (IASB), La constante necesidad de hacer uniforme la aplicación de criterios para la preparación y presentación de estados financieros, ha logrado desde la creación de IASC, en 1973, y en el 2001 la instauración del IASB, una importante aprobación de la comunidad contable internacional. Este proceso de armonización donde incurren organismos interesados en la estandarización de la información contable que suplas las necesidades de los usuarios de la información que se desarrollen procesos de estandarización en mejoramiento continuo, perfeccionando inconsistencias y buscando coherencias entre las normas y su estructura en búsqueda de este propósito estos organismos han creado los estándares internacionales de contabilidad con el objeto de disponer de información financiera comparable, que le permita ser activo dentro de un mundo sin fronteras para los mercados, con un lenguaje contable común, que le permita comparar los resultados y valorar la gestión. Los estándares internacionales de contabilidad son las NIIF emitidas por esta institución como parte principal de sus objetivos, las que no se deben leer en forma separada.

1.5. Marco conceptual

- **Ajustes a los EE.FF.**

Son los asientos contables productos de realizar la conversión de los estados financieros llevados bajo cualquier PCGA a NIIF. Estos asientos

pueden ser con efectos en el Patrimonio o al Estado de Resultados Integrales.

- **Área de impacto financiero**

Son los efectos esperados y determinados en los estados financieros entre los PCGA previos y las NIIF.

- **Conversión de EE.FF de PCGA a NIIF**

Incorporación a los estados financieros llevados bajo cualquier PCGA a NIIF.

- **Costo atribuido**

Es el importe considerado para los activos según la NIIF 1, como el valor inicial determinado en adopción por primera vez de los EE.FF a NIIF.

- **Diagnóstico de estados financieros**

Realizar la evaluación inicial de los estados financieros bajo PCGA de una Compañía y determinar efectos con respecto a las NIIF.

- **Fecha de adopción**

Es la fecha en la cual, la Compañía ha establecido que adoptara NIIF por primera vez, mediante una declaración, explícita y sin reservas, contenida en tales estados financieros, del cumplimiento con las NIIF.

- **Fecha de transición**

Es la fecha inicial, en la cual se convertirán los estados financieros llevados de PCGA a NIIF

- **PCGA**

Son los principios contables generalmente aceptados utilizados por las Compañías antes de realizar la conversión a las NIIF.

- **Políticas contables**

Son las normas establecidas por la Compañía para la preparación y presentación de los EE.FF bajo NIIF.

- **Estandarización internacional**

Proceso de incorporar las NIIF a los estados financieros llevados bajo PCGA.

- **Provisión de cierre de mina**

Para la definición del cierre de mina, utilizaremos las siguientes definiciones:

Flujos futuros

Son todos los desembolsos necesarios que incurrirá la Compañía en el futuro, para restaurar o remediar el impacto ocasionado por sus operaciones mineras (exploración y evaluación, desarrollo, explotación y cierre).

Tasa de descuento

Es la tasa utilizada en el cálculo de cierre de mina, para traer los flujos futuros a valor presente.

Tasa de inflación

Es el porcentaje de inflación obtenido del país económicamente más estable, con la finalidad de ajustar el valor presente.

Determinación de la tasa de descuento

La tasa de descuento se calculó en base al Riesgo País Perú y la tasa de libre de riesgo. Para calcular la tasa de libre de riesgo se utilizó la “Tasa de interés de los Bonos del Tesoro americano – Bonos del Tesoro Público” vigente al cierre del periodo, publicada por U.S. Department of the Treasury.

- **Valor razonable**

Es la información financiera presentada por la Compañía a valor de mercado y/o tasación, que podría diferir del valor en libros.

- **Tasa de depreciación**

Es el porcentaje definido de acuerdo a la vida útil de los activos adoptado por la Compañía.

- **Vida útil**

Es el periodo en el cual la Compañía espera utilizar sus activos y/o Corresponden a las unidades producidas u horas máquinas determinados a ciertos activos de explotación.

- **Marco Legal**

Son las leyes, regulaciones, normas aplicadas en Perú, para mantener en regla de sus operaciones.

CAPITULO II

II. MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS

2.1. Materiales

2.1.1. Población

En el desarrollo de nuestra investigación, la población motivo de estudio fue constituido por los estados financieros de la empresa Morococha S.A. al 31 de diciembre de 2012.

2.1.2. Marco muestral

Base de datos: Los estados financieros de la empresa Morococha S.A. al 1 de enero de 2011, al 31 de diciembre de 2011 y 2012.

2.1.3. Muestra

Se utilizó como muestra intencionada los estados financieros de la empresa Morococha S.A. 1 de enero de 2011, al 31 de diciembre de 2011 y 2012.

2.1.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

El instrumento de recolección de datos utilizado fue: el análisis documental comparativo de los estados financieros al 1 de enero de 2011, al 31 de diciembre de 2011 y 2012.

Investigación de campo:

Los datos de interés se recogieron de forma directa en la empresa Morocha S.A., a fin de garantizar un mayor nivel de confianza en la obtención de la información para la aplicación de la NIIF 1. Además que la investigación de campo consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna".

Observación:

La observación consiste en observar a las personas cuando efectúan su trabajo. Como técnica de investigación, la observación tiene amplia aceptación científica. Los sociólogos, psicólogos e ingenieros industriales utilizan extensamente ésta técnica con el fin de estudiar a las personas en sus actividades de grupo y como miembros de la organización. El propósito de la organización es múltiple: permitió al investigador determinar que se está haciendo, como se está haciendo, quien lo hace, cuando se lleva a cabo, cuánto tiempo toma, dónde se hace y porque se hace.

Entrevista:

Las entrevistas se utilizaron para recabar información en forma verbal, a través de preguntas que propone el investigador. Quienes responden pueden ser gerentes o empleados, los cuales son usuarios actuales del sistema existente, usuarios potenciales del sistema propuesto o aquellos que proporcionarán datos o serán afectados por la aplicación propuesta.

Revisión documentaria:

La revisión de documentos permitió a los investigadores obtener otros datos relacionados con el asunto que van a estudiar. Esto le permitió contrastar la nueva información con otros datos que se han obtenido en el pasado. Siempre es importante conocer los antecedentes de un hecho para determinar cómo se ha evolucionado éste a través del tiempo.

2.2. Procedimiento

2.2.1. Diseño de contrastación

<u>Diseño longitudinal de series de tiempos</u>			
	01/01/2011	31/12/2011	31/12/2012
M	T1	T2	T3
	PCGA	PCGA	NIIF
	O1	O2	O3

Dónde:

M = Estados financieros de Morococha S.A.

O1 = Los impactos cuantitativos y cualitativos de la incorporación de las NIIF en los estados financieros bajo PCGA en Perú.

La estandarización internacional del lenguaje financiero en los Estados Financieros.

O2 = Los impactos cuantitativos y cualitativos de la incorporación de las NIIF en los estados financieros bajo PCGA en Perú.

La estandarización internacional del lenguaje financiero en los Estados Financieros.

O3 = Los impactos cuantitativos y cualitativos de la incorporación de las NIIF en los estados financieros bajo PCGA en Perú.

La estandarización internacional del lenguaje financiero en los Estados Financieros NIIF.

2.2.2. Operacionalización de variables - Tabla 2

HIPÓTESIS	VARIABLES	DEFINICIONES CONCEPTUALES	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTOS/TÉCNICAS
<p>Los efectos en la incorporación de las NIIF a los resultados de los Estados Financieros de la empresa Morococha S.A. son: La determinación de los impactos cuantitativos y cualitativos de la incorporación de las NIIF en los EE.FF. bajo PCGA en Perú y la estandarización internacional del lenguaje financiero.</p>	<p>Variable Dependiente: Resultados de la incorporación de las NIIF en los estados financieros.</p> <p>Variable Independiente: Efectos en la incorporación de las NIIF en los estados financieros de Morococha S.A.</p>	<p>Estados financieros: Son una representación financiera estructurada de la situación financiera y de las transacciones llevadas a cabo por la empresa.</p> <p>Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF: Las NIIF son lineamientos contables que permiten que la información financiera sea expresada bajo un mismo lenguaje financiero a nivel internacional.</p>	<p>- Estado de situación financiera. - Estado de resultados integrales. - Estado de flujo de efectivo. - Estado de cambios en el patrimonio. - Notas a los EE.FF. - NICs - SICs - NIIFs - CINIIFs</p>	<p>- Políticas contables bajo PCGA en Perú. - Estimaciones contables. - Ajustes propuestos en la incorporación a NIIF. - Políticas contables bajo NIIF.</p>	<p>- Guías de entrevistas. - Investigación de campo. - Observación. - Análisis documentario.</p>

2.2.3. Procedimiento y análisis de datos

Se determinó los impactos cuantitativo, cualitativos de la incorporación de las NIIF en los estados financieros bajo PCGA en Perú y la estandarización internacional del lenguaje financiero al 1 de enero de 2011, al 31 de diciembre de 2011 y 2012.

	<u>01/01/2011</u>	<u>31/12/2011</u>	<u>31/12/2012</u>
	PCGA	PCGA	NIIF

La Compañía elaboró y presentó su estado de situación financiera conforme a las NIIF, en la fecha de transición a las NIIF. Éste es el punto de partida para la contabilización según las NIIF, luego se determinó los efectos de la incorporación de la NIIF en los estados financieros al 1 de enero de 2011, al 31 de diciembre de 2011 y 2012.

Para cumplir con la NIC 1, los primeros estados financieros conforme a las NIIF de una entidad incluirán al menos tres estados de situación financiera, dos estados del resultado integral, dos estados de flujos de efectivo y dos estados de cambios en el patrimonio y las notas correspondientes, incluyendo información comparativa.

CAPÍTULO III

III. PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

3.1. Presentación de resultados

3.1.1. Resumen de la entrevista

Para la recolección de información se realizó una entrevista con el Contador General de la Compañía. En este capítulo se presenta los resultados obtenidos de la guía de entrevista en el cual se resume a continuación:

a) Cuentas por cobrar

Tenemos una política para cuentas por cobrar, pero no está documentada aun, además es una política muy antigua, tendríamos que actualizarlo. Las cuentas por cobrar son presentadas inicialmente a su valor razonable y posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo menos la provisión de deterioro y los ajustes de precios generados por las facturas por cobrar. El deterioro de cuenta por cobrar es determinado en base a un anticuamiento realizado todos los meses. En este anticuamiento determinamos las fechas de pendiente de cobro y luego provisionamos aquellas facturas que estén pendientes de cobro mayores en 360 de días.

El ajustes de precios es la diferencia ente la liquidación provisional y la liquidación final. Ejemplo: En este momento se realiza una venta a un cliente en el extranjero a FOB, pero como yo no sé cómo va estar el precio en el momento que el cliente reciba el mineral, nosotros lo vendemos con un precios estimado y por lo cual realizamos la contabilización; luego hay que ajustar el precio ya que en el momento que el cliente recibe el mineral que es el momento en el cual se ha transferido todos los riesgos y beneficios el precios puede haber subido o bajado. A eso se le conoce el cómo ajuste de precios.

No hay descuentos, tampoco no hay política de créditos ya que está indicado en contrato. El crédito solo por la liquidación final de las cuentas por cobrar. Entre el 85% y 90% es a contado de acuerdo a contrato y la diferencia es cancelada al momento de la liquidación final.

b) Ingresos

El 95% de los ingresos son por la venta de concentrado y la diferencia es por alquiler de oficinas administrativas. Tenemos una política de ingresos, pero no está documentada aun, además es una política muy antigua tendríamos que actualizarlo. El ingreso solo se reconoce cuando se hayan transferidos todos los riesgos y beneficios al cliente. En este caso cuando se haya realizado la venta con la liquidación previsional.

c) Inventario

Nuestros principales inventarios son: el concentrado, repuestos y suministros.

Tenemos una política de inventarios, pero no está documentada aun, además es una política muy antigua tendríamos que actualizarlo. Por el giro del negocio es difícil que haya desvalorización en el concentrado, lo que puede haber es en los respuestas y suministros. En los almacenes se separan por suministros y repuestos y también mantenemos repuestos claves. Solo realización la desvalorización de inventarios por los repuestos que nos son claves y suministros. La desvalorización de inventarios es determinado en base a un anticuamiento realizado todos los meses. En este anticuamiento determinamos la fecha de lento movimiento y luego provisionamos aquellos inventarios que estén sin movimiento por dos años.

Tenemos una política de medición de VNR, pero no está documentada. Realizamos la evaluación de VNR mensualmente solo para el concentrado, de existir diferencia entre el costo y el VNR se registra el deterioro.

En el costo de venta se registra todos los desembolsos necesarios para que el concentrado esté listo para ser vendido. La fórmula es: Costos de materiales directos, gastos de fábrica y mano de obra directa. El método de costeo, para el concentrado y los inventarios en tránsito se utilizan el método específico, para los repuestos y suministros el promedio ponderado.

d) Activo fijo

El último inventario de activo fijo fue hace dos años, más o menos en el 2010, la política de la Compañía es realizar inventarios cada dos años. Actualmente se está realizando un inventario y es por toda la categoría de activos. Se realizaron tasaciones de activos fijos en 2012 con miras a la incorporación, los activos tasados fueron: los terrenos, edificios y otras construcciones y maquinarias y equipos. Los activos fijos se encuentran descomponetizados y componetizados de acuerdo a cada clase de activos.

Las vidas útiles para todas las clases de activos fijos, fueron inicialmente asignados de acuerdo a lo indicado por las leyes tributarias, luego del inventario y tasación se asignó la vida útil de acuerdo a lo que indica el informe de tasación, el cual fue realizado por peritos independientes e inscritos en la SMV. La asignación de la vida útil fue solo para los terrenos, edificios y otras construcciones y maquinaria y equipo. En el caso de los demás activos fijos es decir, muebles y enseres, unidades de transporte, equipos de cómputo y equipos diversos se pensó dejar con la vida tributaria ya que no es significativo realizar esta asignación. No se ha considerado valor residual. La Compañía no realiza pruebas de deterioro, se espera que con la tasación no haya problemas de deterioro. Contamos con activos fijos mantenidos como inventarios. Tenemos en arrendamiento operativo las oficinas administrativas las cuales están en alquiler.

Los mantenimientos que tenemos son rutinarios y mayores. Los rutinarios son mandados a gasto y los mayores son activados. Luego tenemos reparaciones ahí vemos de qué tipo son y es enviado a gasto.

La Compañía mide todos sus activos fijos al costo. Solo se activa los desembolsos necesarios para poner el activo en las condiciones establecidas por la gerencia. Como por ejemplo: facturas, los derechos de importación, carga y descarga, transporte, seguros, etc. Todos los desembolsos que va incurriendo la Compañía se colocan como obras en curso, hasta que esté listo para su uso, luego es reclasificado al rubro que le corresponde.

Las bajas ocurren por dos motivos, el activo no sirve o es vendido.

- Vendido: Se realiza una tasación, se deja de depreciar y se da de baja en libros.
- No sirve: Se realiza un informe técnico, se deja de depreciar y se da de baja en libros.

La Compañía tiene dos métodos de depreciación:

- Línea recta: Aquellos activos fijos que no se encuentren dentro de la unidad minera.
- Unidades de producción: Aquellos activos fijos que se encuentren dentro de la unidad minera.

e) Provisiones para cierre de mina

Actualmente la unidad minera cuenta con 2.5 años. Pero hemos hecho una evaluación del yacimiento minero en el 2012, el cual indicó que existen reservas probables y posibles de una vida de 5 años. Nos encontramos en el cierre progresivo. Los activos directamente relacionados para la realización de la provisión de cierre de mina son: los edificios y construcciones.

Los costos de cierre de mina se determinan mediante un estudio medio ambiental, el cual es informado al Ministerio de Energía y minas. En este estudio se realiza la evaluación de los desembolsos que se van a incurrir en el futuro, para reparar el lugar donde se extrajo el mineral. El estudio se actualiza cada tres años, lo cual es establecido por ley.

Los supuestos utilizados son: a) Desembolsos futuros por cada año, b) Tasa de descuento Inflación, c) Valor presente, d) Valor futuro. La forma de cálculo es traer el valor presente de los flujos futuros estimados utilizando la tasa de inflación y la tasa de descuento. Hubo un cambio significativo en el cálculo de la provisión de cierre de mina, con respecto al año anterior debido al nuevo estudio el cual indica ocho años más de ida.

f) Provisiones

Contamos con una política, para la revisión y/o ajustes de los estimados y cálculos que sustenten el registro de las provisiones, tales como las contingencias legales, laborales y tributarias, pero no está documentada. El grado de ocurrencia esperado de las contingencias para el posible registro de la posible provisión correspondiente se clasifica en probable, posible y remoto, esta clasificación va para todos los casos que mantiene la Compañía. El área legal informa mensualmente sobre el detalle de los casos tributarios, laborales y legales, como es el flujo de información. Registramos en la contabilidad todos los casos que tenga la clasificación de probable. En los posibles no hacemos nada. Tributariamente esta provisión no es aceptada tributariamente a menos se cuente con una resolución.

g) Impuesto a las ganancias diferido

No mantenemos una política para el cálculo del impuesto diferido. Nosotros realizamos el cálculo de forma mensual y el método utilizado es el del pasivo balance. La identificación de las diferencias temporales y/o permanentes son establecidas con ayuda de nuestra área de

impuesto, siempre consultamos cual es el tratamiento tributario para cada partida y de acuerdo a este análisis identificamos las partidas temporales y permanentes. No mantenemos una documentación por cada partida temporal identificada.

3.1.2. Situación de la Compañía bajo la aplicación de PCGA

Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía prepara y presenta sus estados financieros bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Perú (PCGA).

Como consecuencia de la resolución de SMV publicada en octubre 2010, donde obliga a que todas las personas jurídicas que se encuentren bajo el ámbito de su supervisión deberán preparar sus estados financieros con observancia plena de las NIIF. La Compañía tomó la decisión en 2012 de alinearse a las NIIF y adecuarse a los estándares internacionales, que se vienen aplicando en más de 100 países del mundo. Para llevar a cabo la incorporación de las NIIF en los resultados de los estados financieros de la Compañía, nos hemos visto en la necesidad de hacer un resumen acerca de la situación actual de los estados financieros de Morococha S.A. que se presentan bajo PCGA.

a) Estados Financieros de la Compañía.

A continuación se adjunta el balance general y el estado de ganancias y pérdidas, en donde definiremos la composición de cada rubro y la descripción de la política utilizada en la preparación y presentación de los estados financieros.

Tabla 3: Balance general

MOROCOCHA S.A.

**BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

	<u>31/12/2011</u> US\$000		<u>31/12/2011</u> US\$000
ACTIVOS		PASIVOS Y PATRIMONIO	
ACTIVOS CORRIENTES:		PASIVOS CORRIENTES:	
Efectivo	3,141	Cuentas por pagar comerciales	186
Cuentas por cobrar comerciales	874	Cuentas por pagar a vinculadas	521
Cuentas por cobrar diversas	216	Otras cuentas por pagar	<u>265</u>
Inventario	916		
Gastos pagados por adelantado	<u>34</u>	Total pasivo no corriente	972
Total activo corriente	<u>5,181</u>	PASIVOS CORRIENTES:	
ACTIVOS NO CORRIENTES:		Provisión para cierre de mina	7,704
Activo fijo	8,285	Impuesto a la renta diferido	2,182
Activo intangible	<u>647</u>	Otras provisiones	<u>187</u>
Total activo no corriente	<u>8,932</u>	Total pasivo no corriente	<u>10,073</u>
		Total pasivo	<u>11,045</u>
		PATRIMONIO:	
		Capital	1,001
		Reserva legal	200
		Resultados acumulados	<u>1,867</u>
		Total patrimonio	<u>3,068</u>
Total activo	<u><u>14,113</u></u>	Total pasivo y patrimonio	<u><u>14,113</u></u>

Tabla 4: Estado de resultados

MOROCOCHA S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

	<u>31/12/2011</u>
	US\$000
Venta de concentrados	7,196
Costo de venta de concentrados	<u>(4,495)</u>
Ganancia bruta	<u>2,701</u>
Regalías mineras	(108)
Gastos de administración	(551)
Gastos de venta	(175)
Otros ingresos	282
Otros gastos	(466)
Ingresos financieros	10
Gastos financieros	<u>(6)</u>
Ganancia antes de impuestos a las ganancias	1,687
Gasto por impuesto a las ganancias	<u>(493)</u>
Ganancia neta del ejercicio	<u><u>1,194</u></u>

b) Descripción de las cuentas de los estados financieros

ACTIVO

Caja y bancos

La composición de esta cuenta representa principalmente el dinero en efectivo, cuentas corrientes y depósitos a plazos en bancos de reconocido prestigio.

Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales representan principalmente los documentos por cobrar a clientes nacionales y del exterior, ajustes por la estimación a valor razonable del precio de los concentrados, la estimación de cobranza dudosa, el cuál va deduciendo el importe de esta cuenta.

Otras cuentas por cobrar

Están representadas principalmente por las cuentas por cobrar al personal, por los adelantos de remuneraciones y reclamaciones a terceros.

Inventario

Los inventarios corresponden a los concentrados de plomo, cobre y zinc, parte de la participación de los trabajadores, suministros diversos y existencias por recibir, netos de su desvalorización.

Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado lo componen los gastos diferidos tales como seguros y garantías por alquileres de locales

Activo fijo

La composición del activo fijo está principalmente por terrenos, edificios (obras civiles, instalaciones, y edificaciones para la producción), maquinaria y equipo, equipos diversos, equipos de cómputo, costo de cierre de mina y activos en curso neto de su depreciación.

Cabe resaltar que los activos no se encuentran descomponetizados al 100%.

Intangibles

Los intangibles están compuestos principalmente por concesiones mineras, patentes, marcas y licencias, gastos de exploración y desarrollo, cierre de minas y activos en curso, netos de depreciación.

PASIVO

Cuentas por pagar comerciales

Está representada principalmente por facturas por pagar a proveedores nacionales y extranjeros y por la garantía de los contratistas.

Cuentas por pagar a vinculadas

Corresponde principalmente a un préstamo efectuado por su casa matriz.

Provisión para cierre de mina

La provisión para cierre de mina está compuesto principalmente por el valor presenta de los costos a incurrirse en el futuro para el cierre de la unidad minera.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido corresponde principalmente aquellas partidas temporarias generadas por la diferencia entre el saldo contable vs. El saldo tributario.

Otras provisiones

Otras provisiones se encuentran compuesto principalmente por los litigios laborales, administrativos y tributarios.

PATRIMONIO

Capital

Compuesto principalmente por acciones comunes autorizadas, emitidas y pagadas.

Reserva legal

Está compuesto principalmente por la reserva detraída de las utilidades de la Compañía, las cuales a la fecha están al límite del 20% del valor del capital.

c) Políticas contables de la Compañía

Estimaciones contables:

En el flujo del proceso contable surgen ciertas estimaciones contables que la Compañía realiza al registrar sus operaciones, estas estimaciones son principalmente:

- Determinación de la moneda funcional
- Reconocimiento de ingresos.
- Ajuste de liquidaciones provisionales de venta de concentrados a su valor razonable.
- Vida útil asignada a propiedades, planta y equipo.
- Vida útil asignada a activos intangibles.
- Provisión para cierre de mina.
- Impuestos a las ganancias diferido.
- Probabilidad de las contingencias.

La Compañía ha establecido políticas contables para una mejor preparación y presentación de sus estados financieros. A continuación detallaremos las más importantes.

Moneda funcional y de presentación

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional determinada por la Compañía. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera una entidad, aquella que influye en los precios de venta de los bienes que comercializa, entre otros factores.

Conversión a la moneda funcional

La Compañía ha preparado sus estados financieros en dólares estadounidenses a partir de sus registros contables, que son llevados en nuevos soles ajustados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2004. Dichos estados financieros han sido convertidos a dólares estadounidenses, la moneda funcional de la Compañía.

Inventarios

Los inventarios se valúan al costo de adquisición o producción o al valor neto realizable, el que sea menor. El costo del concentrado incluye los costos de materiales directos y, en su caso, los costos de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación, incluyendo también los incurridos al trasladar las existencias a su ubicación y condiciones actuales. El costo de concentrados se determina usando el método de costo específico, el de suministros diversos usando el método de promedio ponderado y el de inventario en tránsito, usando el método de costo específico. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para poner las existencias en condición de venta y realizar su comercialización. Por las reducciones del valor en libros de los inventarios a su valor neto realizable, se constituye una estimación para desvalorización de inventarios con cargo a resultados del ejercicio en el que ocurren tales reducciones.

Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se presentan al costo, menos depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida.

Los desembolsos incurridos después que un activo fijo ha sido puesto en uso, denominados principalmente mantenimientos mayores, se capitalizan como costo adicional del activo únicamente cuando pueden ser medidos confiablemente y es probable que tales desembolsos resulten en beneficios económicos futuros. Estos desembolsos serán amortizados en línea recta hasta la fecha del siguiente mantenimiento mayor.

Las propiedades, planta y equipo en proceso de construcción o adquisición son presentados al costo, menos cualquier pérdida por deterioro determinada. Tales activos son posteriormente reclasificados a su categoría de propiedades, planta y equipos una vez concluido el proceso de construcción o adquisición, y los mismos están listos para su uso previsto. Estos activos son depreciados a partir de ese momento de manera similar al resto de las propiedades, planta y equipo.

Las estimaciones sobre la vida útil, valores residuales, de ser el caso, y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las partidas de propiedades, planta y equipo.

Los porcentajes utilizados en los activos fijos de la Compañía, fueron los siguientes:

	<u>Años</u>
Edificios e instalaciones	Entre 1.43 y 20
Maquinaria y equipo	Entre 1.25 y 10
Unidades de transporte	Entre 3 y 5
Muebles y enseres	Entre 5 y 10
Equipos de cómputo	Entre 3 y 4
Costo por retiro de activos	2.55

Activos intangibles

Las concesiones mineras, los gastos de exploración y desarrollo se registran al costo y están presentados netos de amortización acumulada. La amortización anual se reconoce como costo de producción a partir del año siguiente en que se efectúa la inversión, siguiendo el método de línea recta, en base a la vida útil estimada de los depósitos de minerales, calculada según el volumen de reservas probadas y probables y la capacidad máxima de producción de la planta concentradora de cada unidad minera.

Si los gastos de exploración no resultan en la identificación de mineral rentable, se reconoce como gasto en el estado de resultados integrales del periodo en que se determina tal condición.

Los otros activos intangibles, como software y licencias, se amortizan en línea recta, en base a la vida útil estimada de los activos.

Arrendamientos

Los arrendamientos son clasificados como arrendamientos financieros cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado. Todos los demás arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

Pérdida por deterioro

La Compañía revisa periódicamente los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). Donde no es posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Compañía estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Donde se identifica una base consistente y razonable de distribución, los activos comunes son

también distribuidos a las unidades generadoras de efectivo individuales o, en su defecto, al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para el cual se identifica una base consistente y razonable de distribución.

Una pérdida por deterioro de valor se puede revertir posteriormente y registrarse como ingresos en la ganancia neta del período, hasta el monto en que el valor en libros incrementado no supere el valor en libros que se habría resultado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

Provisiones

Las provisiones se reconocen sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para liquidar la obligación, y se puede estimar confiablemente el monto de la obligación. Las provisiones se revisan en cada ejercicio y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

Contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros, a menos que la posibilidad de una salida de recursos sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

Remuneraciones y beneficios a los empleados

Los beneficios a empleados incluyen, entre otros, beneficios a los empleados a corto plazo, tales como sueldos, salarios y aportaciones a la

seguridad social, ausencias remuneradas anuales, ausencias remuneradas por enfermedad, y participación en ganancias e incentivos, entre otros, si se pagan dentro de los doce meses siguientes al final del periodo. Estos beneficios se reconocen contra la ganancia o pérdida neta del período cuando el trabajador ha prestado los servicios que les otorgan el derecho a recibirlos. Las obligaciones correspondientes a pagar se presentan como parte de los otros pasivos.

Estado de resultados del período

Los ingresos se reconocen como sigue

- (i) Ingresos por venta de concentrados son reconocidos en el ejercicio en que se realiza el embarque o entrega del concentrado, se transfieren al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, en base a liquidaciones provisionales que están sujetas a liquidaciones finales. Estos contratos, debido a que serán liquidados en el futuro y en base a las cotizaciones internacionales de los contenidos pagables que finalmente se acuerden, son tratados contablemente como derivados implícitos, según lo establecido por la NIC 39- Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, y al cierre del ejercicio se ajustan por cambios significativos en las cotizaciones internacionales para reflejarlos a su valor razonable. Los ajustes definitivos que resultan de liquidaciones finales se registran en el ejercicio en que se emiten, generalmente cuando el vendedor y comprador intercambian pesos y contenidos pagables, y fijan el período de cotización, según condiciones previamente pactadas en los correspondientes contratos de venta.
- (ii) Ingresos por intereses, son reconocidos en base al rendimiento efectivo en proporción al tiempo transcurrido, y
- (iii) Los demás ingresos se reconocen cuando se devengan.

Reconocimiento de costos y gastos

El costo de venta de concentrados de mineral es reconocido en el ejercicio en que se realiza el embarque o entrega; y los demás gastos son reconocidos cuando se devengan.

Impuesto a las ganancias

Los impuestos sobre las ganancias, tanto corrientes como diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si tales impuestos se relacionan con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, en cuyo caso, el impuesto sobre las ganancias corriente o diferido es también reconocido en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, respectivamente.

3.1.3. Impactos cualitativos y cuantitativos en la incorporación de las NIIF

a) Impactos cualitativos en la incorporación de las NIIF

Los efectos en la incorporación de las NIIF van más allá de una simple revisión a los estados financieros de la Compañía, ya que debe ser un cambio no solo a nivel de área de finanzas sino un cambio a nivel organizacional.

Las principales áreas para alinearse a este cambio tan importante para la Compañía son principalmente las siguientes:

- Sistemas.
- Impuestos.
- Procesos.
- Contabilidad.

El cambio implica adaptarse a un nuevo lenguaje comercial, en donde existan comunicaciones a todo nivel, internos, externos, y un mayor entrenamiento en todas las áreas. Cambio en procesos, procesos actuales las cuales deben mejorarse, creación de nuevos procesos,

presupuestos y revisión de controles. Por último un cambio en sistemas; disponibilidad de información y sistemas, nuevos componentes de sistemas, re-alimentación de sistemas de información gerencia y soluciones múltiples.

A continuación detallamos los principales impactos en las áreas de la Compañía:

- **Componetización de Activos fijos**

Impuestos

La inclusión de la evaluación de componentes de activos fijos, tendría un impacto en la deducibilidad de la depreciación, considerando que para efectos tributarios existen tasas fijas y/o límites por clases genéricas de activos.

Sistemas

Codificación separada para los nuevos activos por componentes, de ser el caso. Asimismo, cambio de las fórmulas de depreciación en el módulo de activo fijo. Deberán considerarse códigos de agrupación general que permita identificar los componentes al activo general a fin de permitir su inspección e identificación física así como el cálculo de la depreciación para fines tributarios.

Procesos

Implementar una política para identificar aquellos activos que conforman un conjunto de activo principal pero que puedan tener diferentes vidas útiles.

- **Depreciación de Activos fijos**

Impuestos

De acuerdo a la ley del impuesto a las ganancias, las tasas de depreciación sobre los límites establecidos no son deducibles en el año en que son registradas, por lo que la Compañía debería reconocer un

impuesto a las ganancias diferido que permita establecer y deducir en años subsecuentes los gastos de depreciación más altos registrados en los primeros años. Las revaluaciones no son consideradas como parte de la base fiscal para un activo.

Sistemas

Los sistemas deben ser capaces de procesar cambios en las vidas útiles, así como llevar un control contable y tributario de las vidas útiles aplicables.

Procesos

Implementar una política para la determinación e indicios en cambios de vidas útiles. Asimismo, la Compañía debe utilizar los informes de las áreas técnicas para determinar las vidas útiles de los activos fijos.

- **Valores residuales**

Impuestos

La inclusión de valores residuales, tendría un impacto en la deducibilidad de la depreciación, considerando que para efectos tributarios existen tasas fijas y/o límites.

Sistemas

Cambio de las fórmulas de depreciación en el módulo de activo fijo y definición de un campo para el valor residual que además sea considerado en el algoritmo de la depreciación.

Procesos

Implementar una política para determinar los valores residuales de sus activos.

La vida útil del valor residual de un activo debe revisarse como mínimo, al término de cada periodo anual.

- **Deterioro**

Impuestos

Las estimaciones contables por faltantes y obsolescencia no son aceptados tributariamente, en tanto no se cuente con informes policiales y estudios técnicos, respectivamente.

Procesos

Implementar una política para la documentación de la evaluación de los indicios de deterioro de los activos de larga duración.

- **Inventario**

Impuestos

El gasto por la reducción del valor de los inventarios no es una deducción aceptada tributariamente.

En el caso de desmedros en los inventarios, es deducible fiscalmente mientras se haya realizado la destrucción de los inventarios según los requerimientos indicados por Sunat y/o se disponga de un estudio técnico cuando sea el caso de mermas.

Procesos

La Compañía actualmente no cuenta con la política de la evaluación y no documentación del VNR de los inventarios al final de cada periodo.

De acuerdo a lo indicado anteriormente se debe proseguir con lo siguiente:

(i) Plan de incorporación de NIIF

Para llevar a cabo este proceso de incorporación de las NIIF a los estados financieros de la Compañía, ésta debe tener presente los tres siguientes pasos:

1. Lanzamiento y diagnóstico.

- a. Asignación de responsable y coordinadores de áreas involucradas.

- b. Protocolo de comunicaciones.
 - c. Diferencias de NIIF y las normas contables de la empresa.
 - d. Evaluación de potenciales impactos en las áreas de negocio.
2. Diseño y planeación.
- Completar el análisis de los impactos por áreas de negocios.
- a. Evaluación de efectos colaterales.
 - b. Establecer acciones prioritarias específicas y la finalización de las mismas.
 - c. Diseño del programa de conversión a NIIF.
 - d. Analizar las políticas y procedimientos de la empresa frente a las NIIF.
 - e. Definir la simplificación y/o estandarización de los planes de acción.
 - f. Aprobación del plan por el directorio.
3. Desarrollo e incorporación.
- a. Adecuación o creación de manuales de políticas y procedimientos contables conforme a NIIF.
 - b. Evaluar y actualizar procedimientos y documentos contables clave.
 - c. Acreditar los cambios con documentos internos de la empresa, etc.
 - d. Completar la documentación de diseño del proyecto y obtener aprobación de la GG y/o Directorio.
 - e. Completar el desarrollo y pruebas.
 - f. Preparación de conciliaciones y revelaciones exigidas por la NIIF 1.
 - g. Efectuar el balance de apertura pro – forma bajo NIIF a la fecha de transición.
 - h. Preparar los estados financieros bajo NIIF.

(ii) Aplicación de la NIIF 1

De acuerdo a lo establecido en los párrafos 2 al 5, indica que una entidad aplicará esta NIIF en sus primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera y en cada informe financiero intermedio de conformidad con la NIC 34, Información Financiera Intermedia.

Los primeros estados financieros conforme a las NIIF son los primeros estados financieros anuales en los cuales la entidad adopta las NIIF, mediante una declaración, explícita y sin reservas, contenida en tales estados financieros, del cumplimiento con las mismas normas.

(iii) Políticas contables - uniformidad

La entidad usará las mismas políticas en su estado de situación financiera de apertura conforme a las NIIF y a lo largo de todos los periodos que se presenten en sus primeros estados financieros. Estas políticas contables cumplirán con cada NIIF vigente al final del primer periodo sobre el que informe.

De esta aplicación se deben tener en cuenta las siguientes definiciones:

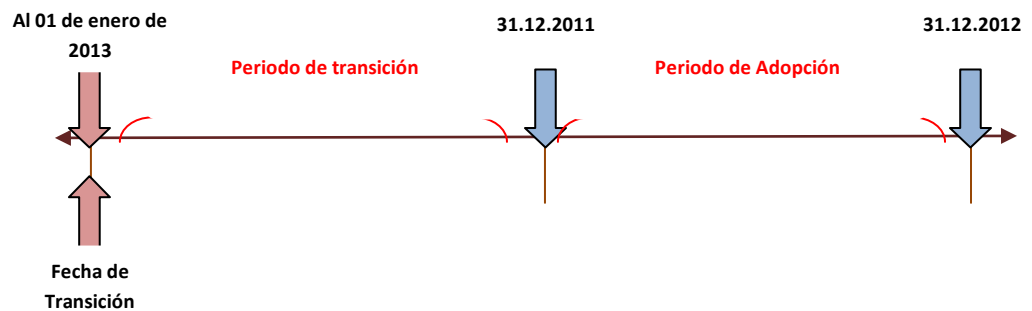
Costo atribuido: Un importe usado como sustituto del costo o del costo depreciado en una fecha determinada. En la depreciación o amortización posterior se supone que la entidad había reconocido inicialmente el activo o pasivo en la fecha determinada, y que este costo era equivalente al costo atribuido.

Entidad que adopta por primera vez las NIIF: La entidad que presenta sus primeros estados financieros conforme a las NIIF.

Estado de situación financiera de apertura conforme a las NIIF: El estado de situación financiera de una entidad en la fecha de transición.

Fecha de transición a las NIIF: El comienzo del primer periodo para el que una entidad presenta información comparativa completa conforme a las NIIF, en sus primeros estados financieros presentados conforme a estas Normas.

Para efectos de nuestro trabajo de investigación la fecha de transición es el 01 de enero de 2011.



(iv) Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Normas e Interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Esas Normas comprenden:

- (a) Normas Internacionales de Información Financiera;
- (b) las Normas Internacionales de Contabilidad;
- (c) Interpretaciones CINIIF; e
- (d) Interpretaciones SIC.

PCGA anteriores: Las bases de contabilización que la entidad que adopta por primera vez las NIIF, utilizaba inmediatamente antes de aplicar las NIIF.

Primer periodo sobre el que se informa conforme a las NIIF: El periodo más reciente sobre el que se informa más reciente cubierto por los primeros estados financieros conforme a las NIIF de una entidad.

Primeros estados conforme a las NIIF: Los primeros estados financieros anuales en los cuales una entidad adopta las **Normas Internacionales de Información Financiera**, mediante una declaración, explícita y sin reservas, de cumplimiento con las NIIF.

Valor razonable: El importe por el que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

(v) Exenciones a las NIIF

NIIF 1, Adopción de NIIF por primera vez, modifica su principio general de aplicación retrospectiva adicionando un número limitado de excepciones (obligatorias) y exenciones (opcionales) a las provisiones generales de las NIIF a la fecha de transición. Las exenciones elegidas por la Compañía, usadas en la fecha de transición son las siguientes:

Costo atribuido: La Compañía ha elegido medir sus propiedades, planta y equipo a valor razonable al 1 de enero de 2009, y determinó dichos valores como el costo atribuido a la fecha de transición.

Provisión para cierre de mina: La Compañía ha elegido no seguir los requerimientos de la CINIIF 1, *Cambios en pasivos existentes por retiro de servicio, restauración y similares*, para cambios en aquellas obligaciones que ocurrieron antes de la fecha de transición a NIIF. El monto depreciable a la fecha de transición es depreciado prospectivamente sobre la vida útil remanente del activo.

(vi) Determinación de los impactos en los estados financieros de acuerdo a su grado de significancia

De acuerdo a la evaluación de las entrevistas con el área respectiva y al análisis efectuado en la Compañía de acuerdo con la aplicación de

la NIIF 1, a continuación presentamos los efectos encontrados en los estados financieros:

Tabla 5: Impactos en los estados financieros

<u>Cuentas</u>	<u>US\$</u>	<u>Alto</u>	<u>Medio</u>	<u>Bajo</u>
<u>Activos corrientes:</u>				
Efectivo	3,141			■
Cuentas por cobrar comerciales	874		■	
Cuentas por cobrar diversas	216			■
Inventario	916		■	
Gastos pagados por adelantado	34			■
Total activos corrientes	5,181			
<u>Activos no corrientes:</u>				
Activo fijo	8,285	■		
Activo intangible	647		■	
Total activos no corrientes	8,932			
Total activos	14,113			
<u>Pasivos corrientes:</u>				
Cuentas por pagar comerciales	186			■
Cuentas por pagar a vinculadas	521			■
Otras cuentas por pagar	265			■
Total pasivos no corriente	972			
<u>Pasivo no corriente:</u>				
Provisión para cierre de mina	7,704	■		
Impuesto a la renta diferido	2,182	■		
Otras provisiones	187		■	
Total pasivos no corrientes	10,073			
Total pasivos	11,045			
<u>Patrimonio:</u>				
Capital	1,001			■
Reserva legal	200			■
Resultados acumulados	1,867			■
Total patrimonio	3,068			
Total pasivos y patrimonio	14,113			

Tabla 6: Propiedades, planta y equipo – Costo

Según PCGA	Según NIIF
<p>Hasta 2004, las empresas en Perú calculaban y registraban ajustes por inflación en los activos no monetarios. El saldo de las propiedades, planta y equipo fueron ajustadas por inflación para reflejar los cambios en el valor de compra del Nuevo Sol, a pesar que la economía peruana no se encontraba en una economía hiperinflacionaria de acuerdo a la definición de la NIC 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias”; por lo que el valor en libros de las propiedades, planta y equipo preparado bajo PCGA Perú incluye el costo de adquisición más los ajustes por inflación hasta 2004.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2011, el ajuste de inflación acumulado por un importe de (en miles) S/.6,144 (S/.5,356 al 1 de enero de 2011).</p>	<p>NIC 16 en su párrafo 16, indica que el activo comprende costos tales como: (1) su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio. (2) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.</p> <p><u>Exención de NIIF1:</u></p> <p>NIIF1 – Apéndice D5 La entidad podrá optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de propiedades, planta y equipo por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha.</p> <p>D6 La entidad que adopta por primera vez las NIIF podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de propiedades, planta y equipo, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable: (a) al valor razonable; o (b) al costo, o al costo depreciado según las NIIF, ajustado para reflejar, por ejemplo, cambios en un índice de precios general o específico.</p> <p>Como parte de la adopción de NIIF por primera vez, la Compañía eligió la opción de medir sus propiedades, planta y equipo al valor razonable, el que fue determinado por un perito tasador independiente. La Compañía usa este valor como costo atribuido de acuerdo con la exención de NIIF1.</p>

Tabla 7: Propiedades, planta y equipo – Depreciación

Según PCGA	Según NIIF
<p>A la fecha la Compañía viene utilizando tasas tributarias, mismas que no necesariamente corresponden las vidas útiles de cada activo. Las tasas utilizadas actualmente son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Edificios e instalaciones: Entre 1.43 y 20 años • Maquinaria y equipo : Entre 1.25 y 10 años • Unidades de transporte: Entre 3 y 5 años • Muebles y enseres: Entre 5 y 10 años • Equipos de cómputo: Entre 3 y 4 años • Costo por retiro de activos : 2.5 años 	<p>La NIC 16 en su párrafo 57 indica que la vida útil de un activo se definirá en términos de la utilidad que se espere que aporte a la entidad.</p> <p>En el párrafo 51 indica que la vida útil de un activo se revisará, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Asimismo, el importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil.</p> <p>Por lo que la depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta y unidades de producción con base en la vida útil estimada del activo o en el caso de los activos de explotación de la vida útil restante de la unidad minera, lo que sea menor.</p> <p>Las tasas utilizadas serian:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Edificios e instalaciones: Entre 5 y 80 años • Maquinaria y equipo : Entre 2 y 22 años • Unidades de transporte: Entre 3 y 5 años • Muebles y enseres: 10 años • Equipos de cómputo: Entre 3 y 4 años • Costo por retiro de activos : Vida útil de la mina

Tabla 8: Propiedades, planta y equipo – Valores residuales

Según PCGA	Según NIIF
<p>La Compañía no asigna valores residuales a ninguna clase de los elementos que integran las propiedades, unidades de transporte, muebles y enseres y equipos.</p>	<p>NIC 16, en su párrafo 53, indica que el activo debe depreciarse por el valor total del mismo, incluyendo gastos capitalizados, después de disminuir el valor residual que se haya determinado.</p> <p>La cantidad depreciable del activo es su costo menos su valor residual. El valor residual es la cantidad que la Compañía obtendría actualmente de la disposición del activo, luego de deducir los costos estimados de la disposición, si el activo ya estuviera en la edad y en la condición esperadas al final de su vida útil.</p> <p>El valor residual de un activo podría aumentar hasta igualar o superar el importe en libros del activo. Si esto sucediese, el cargo por depreciación del activo será nulo, a menos que, y hasta que, ese valor residual disminuya posteriormente y se haga menor que el importe en libros del activo.</p>

Tabla 9: Propiedades, planta y equipo – Evaluación de deterioro

Según PCGA	Según NIIF
<p>La compañía no ha establecido un procedimiento que contemple la evaluación de los indicios de deterioro y que describa la metodología para el cálculo de provisiones por deterioro de sus activos.</p>	<p>La NIC 36 en su párrafo 8, indica que el valor de un activo se deteriora cuando su importe en libros excede a su importe recuperable.</p> <p>Asimismo, en el párrafo 9 se indica que la entidad evaluará, al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera tal indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo.</p> <p>En los párrafos 12 al 14 se describen algunos indicadores para comprobar si existe una pérdida por deterioro del valor de un activo. Si se cumpliera alguno de esos indicadores, la entidad estará obligada a realizar una estimación formal del importe recuperable. Esta Norma no obliga a la entidad a realizar una estimación formal del importe recuperable si no se presentase indicio alguno de una pérdida por deterioro del valor.</p>

Tabla 10: Propiedades, planta y equipo – Revelación

Según PCGA	Según NIIF
<p>La Compañía no realizó el análisis de las revelaciones indicadas en la NIC 16.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revelación de los activos clasificados como mantenidos para la venta o incluidos en un grupo de activos para su disposición que haya sido clasificado como mantenido para la venta, de acuerdo con la NIIF 5, así como otras disposiciones; (NIC 16, párrafo 73 (e)(ii)). 2. Revelación de la existencia y los importes correspondientes a las restricciones de titularidad, así como las propiedades, planta y equipo que están afectos como garantía al cumplimiento de obligaciones; (NIC 16, párrafo 74 (a)). 3. Revelación de la selección de un método de depreciación y la estimación de la vida útil de los activos son cuestiones que requieren la realización de juicios de valor. <p>Revelación, la entidad revelará información sobre las partidas de propiedades, planta y equipo que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor, además de la información requerida en los puntos (iv) a (vi) del apartado (e) del párrafo 73. (NIC 16, párrafo 78).</p>

Tabla 11: Provisión de cierre de mina

Según PCGA	Según NIIF
<p>Actualmente la unidad minera cuenta con 2.5 años de vida restante. La Compañía ha decidido realizar una nueva evaluación del yacimiento minero en el 2012, el cual indicó que existen reservas probables y posibles de una vida de 5 años.</p> <p>Para el cálculo del valor presente la Compañía utiliza los siguientes supuestos: a) Desembolsos futuros por cada año, b) Tasa de descuento Inflación, c) Valor presente, d) Valor futuro.</p> <p>La forma de cálculo es traer el valor presente de los flujos futuros estimados utilizando la tasa de inflación y la tasa de descuento.</p>	<p>Como parte de la adopción por primera vez de las NIIF, la Compañía eligió no cumplir con los requerimientos de la CINIIF 1, Cambios en pasivos existentes por retiro de servicio, restauración y similares, para los cambios ocurridos en dichos pasivos ocurridos con fecha anterior a la fecha de transición a NIIF. El monto ajustado del activo a la fecha de transición será depreciado en función de la vida útil estimada. Cuando esta exención es tomada, la Compañía debe:</p> <ul style="list-style-type: none">a) medir el pasivo a la fecha de transición a NIIF de acuerdo con la NIC 37;b) en la medida que el pasivo está dentro del alcance de CINIIF 1, estimar el importe que habría sido incluido en el costo del activo relacionado, cuando la obligación hubiera surgido, descontando la obligación a la fecha usando su mejor estimado de la tasa de descuento ajustada por riesgo que habría sido aplicada a la obligación sobre el período de evaluación; yc) calcular la depreciación acumulada del monto anterior a la fecha de transición, sobre la base del mejor estimado de la vida útil del activo, usando las políticas de depreciación adoptadas por la Compañía de acuerdo con NIIF. <p>Para aplicar la CINIIF 1, la Compañía re-evaluó otros supuestos para calcular la provisión, tales como los flujos futuros estimados de caja y tasa de descuento.</p>

Tabla 12: Impuesto a las ganancias diferido

Según PCGA	Según NIIF
<p>La Compañía no evalúa periódicamente todas las partidas del estado de situación financiera que den origen a las diferencias temporarias. La Compañía calcula el impuesto diferido por el método de resultados.</p>	<p>NIC 12, indica que deben determinarse los impuestos diferidos utilizando el método basado en el estado de situación financiera para determinar los efectos diferidos. Bajo este método, el importe en libros de activos y pasivos se comparan con su base tributaria, y cualquier diferencia resultante es una diferencia temporaria gravable o una diferencia temporaria deducible.</p> <p>También, la NIC 12 establece que debe reconocerse un activo por impuestos diferidos, siempre que se puedan compensar, con ganancias fiscales de periodos posteriores, pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, pero sólo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra los cuales cargar esas pérdidas o créditos fiscales no utilizados.</p> <p>NIC 12:</p> <p>También, al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos. En ese momento la entidad procederá a registrar un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.</p>

Tabla 13: Cuentas por cobrar comerciales - Derivado implícito por la variación de las cotizaciones en las liquidaciones comerciales provisionales:

Según PCGA	Según NIIF
<p>La Compañía presenta neto en sus cuentas por cobrar comerciales, el ajuste por variación de precios de los metales (Cobre, plomo y Zinc).</p> <p>El ajuste de precios es la diferencia ente la liquidación provisional y la liquidación final.</p>	<p>Los cambios en el valor razonable de los derivados implícitos se muestran en el rubro "Ventas netas" del estado separado de resultados.</p> <p>Las cotizaciones futuras de las fechas en las que se espera liquidar las posiciones abiertas al deberán tomarse de las publicaciones del London Metal Exchange.</p> <p>La NIIF 9 en su párrafo 4.3 Derivados implícitos y 4.3.1 Un derivado implícito es un componente de un contrato híbrido, en el que también se incluye un contrato anfitrión que no es un derivado-con el efecto de que algunos de los flujos de efectivo del instrumento combinado varían de forma similar a un derivado sin anfitrión. Un derivado implícito provoca que algunos o todos los flujos de efectivo que de otra manera serían requeridos por el contrato se modifiquen de acuerdo con una tasa de interés especificada, el precio de un instrumento financiero, el de una materia prima cotizada, una tasa de cambio, un índice de precios o de tasas de interés, una calificación u otro índice de carácter crediticio, o en función de otra variable, que en el caso de no ser financiera no sea específica para una de las partes del contrato. Un derivado que se adjunte a un instrumento financiero pero que sea contractualmente transferible de forma independiente o tenga una contraparte distinta a la del instrumento, no es un derivado implícito sino un instrumento financiero separado.</p>

Tabla 14: Inventario - Valor neto de realización (VNR)

Según PCGA	Según NIIF
<p>La compañía no evalúa ni documenta la comparación de los costos del inventario y el valor neto de realización para el concentrado y suministros diversos.</p>	<p>NIC 2, en su párrafo 28, indica que todos los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, según cuál sea menor.</p> <p>Valor neto realizable es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.</p> <p>Los inventarios se encuentran a menudo expuestos a pérdidas en el valor.</p> <p>NIC 2, en su párrafo 31, indica que al hacer las estimaciones del valor neto realizable, se tendrá en consideración el propósito para el que se mantienen los inventarios. Por ejemplo, el valor neto realizable del importe de inventarios que se tienen para cumplir con los contratos de venta, o de prestación de servicios, se basa en el precio que figura en el contrato. Si los contratos de ventas son por una cantidad inferior a la reflejada en inventarios, el valor neto realizable del exceso se determina sobre la base de los precios generales de venta. Pueden aparecer provisiones o pasivos contingentes por contratos de venta firmes que excedan las cantidades de productos en existencia, o bien de productos que vayan a obtenerse por contratos de compra firmes. Estas provisiones o pasivos contingentes se tratarán contablemente de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.</p>

Tabla 15: Inventario - Revelación

Según PCGA	Según NIIF
<p>La Compañía no realizó el análisis de las revelaciones indicadas en la NIC 2.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Revelación de las circunstancias o eventos que condujeron al reverso del castigo de los inventarios. (NIC 2: párrafo 36 inciso g).2. Revelación del importe total en libros de los inventarios y los importes parciales según la clasificación que resulte apropiado para la entidad. (NIC 2: párrafo 36 incisos b).3. Revelación en las rebajas de valor de los inventarios que se ha reconocido como gasto durante el periodo (NIC 2: párrafo 37). <p>Revelación para la presentación del resultado del periodo donde presentan importes diferentes a la cifra de costo de los inventarios que ha sido reconocida como gasto durante el periodo. Según este formato, una entidad presentará un análisis de los gastos mediante una clasificación basada en la naturaleza de estos gastos.</p>

Tabla 16: Activo intangible – Costo

Según PCGA	Según NIIF
<p>La Compañía mantiene concesiones mineras sin tener la titularidad.</p> <p>El importe asciende por (en miles) US\$132</p>	<ol style="list-style-type: none">1. La NIC 38, en el párrafo 21, Un activo intangible se reconocerá si, y sólo si:2. (a) es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y3. (b) el costo del activo puede ser medido de forma fiable. <p>Párrafo 24, Un activo intangible se medirá inicialmente por su costo.</p>

Tabla 17: Provisión – Reconocimiento

Según PCGA	Según NIIF
<p>La Compañía no realiza análisis periódicos de sus obligaciones medio ambientales, a fin de que pueda determinar nuevas provisiones.</p>	<p>La NIC 37, en el párrafo 14</p> <p>Debe reconocerse una provisión cuando se den las siguientes condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none">(a) una entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;(b) es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y(c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. <p>Si estas condiciones no se cumplen, no debe reconocer una provisión.</p>

b) Impactos cuantitativos en la incorporación de las NIIF en el estado de situación financiera al 01.01.2011

- **Asiento de ajuste**

A continuación se detallan los asientos de ajuste al 01.01.2011

	<u>Debe</u> US\$000	<u>Haber</u> US\$000
1 <u>Propiedades, planta y equipo</u>		
Propiedades, planta y equipo	1,240	
Resultados acumulados		1,240
Resultados acumulados	372	
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido		372
2 <u>Provisión de cierre de mina</u>		
Resultados acumulados	896	
Provisión para cierre de mina		896
Propiedades, planta y equipo	1,240	
Resultados acumulados		1,240
Resultados acumulados	103	
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido		103
3 <u>Activo intangible</u>		
Resultados acumulados	132	
Activo intangible		132
4 <u>Provisiones</u>		
Resultados acumulados	300	
Provisiones		300
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	90	
Resultados acumulados		90

- Reconciliación de los estados financiero bajo PCGA y NIIF

Tabla 18: Comparación de los PCGA vs. las NIIF en el estado de situación financiera al 01.01.2011

	<u>PCGA Perú</u> US\$000	<u>Efecto</u> <u>Transición a</u> <u>NIIF</u> US\$000	<u>NIIF</u> US\$000
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalente al efectivo	2,843	-	2,843
Cuentas por cobrar comerciales	705	-	705
Otras cuentas por cobrar	238	-	238
Inventario	739	-	739
Gastos pagados por adelantado	28	-	28
Total Activos Corrientes	<u>4,553</u>	<u>-</u>	<u>4,553</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedad, planta y equipo	8,906	2,480	11,386
Activo intangible	819	(132)	687
Total Activos No Corrientes	<u>9,725</u>	<u>2,348</u>	<u>12,073</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>14,278</u>	<u>2,348</u>	<u>16,626</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar comerciales	258	-	258
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	623	-	623
Otras cuentas por pagar	67	-	67
Pasivo por beneficios a los empleados	11	-	11
Pasivo por impuesto a las ganancias	272	-	272
Total Pasivos Corrientes	<u>1,231</u>	<u>-</u>	<u>1,231</u>
PASIVOS NO CORRIENTES			
Provisión para cierre de mina	8,266	896	9,162
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	2,369	385	2,754
Provisiones	365	300	665
Total Pasivos No Corrientes	<u>11,000</u>	<u>1,581</u>	<u>12,581</u>
Total Pasivos	<u>12,231</u>	<u>1,581</u>	<u>13,812</u>
PATRIMONIO			
Capital social	1,001	-	1,001
Otras reservas de capital	200	-	200
Resultados acumulados	846	767	1,613
Total Patrimonio	<u>2,047</u>	<u>767</u>	<u>2,814</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>14,278</u>	<u>2,348</u>	<u>16,626</u>

c) Impactos cuantitativos en la incorporación de las NIIF en el estado de situación financiera y resultados integrales al 31.12.2011

• **Asiento de ajuste**

A continuación se detallan los asientos de ajuste al 31.12.2011

	<u>Debe</u> US\$000	<u>Haber</u> US\$000
1 <u>Propiedades, planta y equipo</u>		
Propiedades, planta y equipo	1,240	
Resultados acumulados		1,240
Resultados acumulados	143	
Depreciación		143
Resultados acumulados	329	
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido		329
2 <u>Provisión de cierre de mina</u>		
Resultados acumulados	896	
Provisión para cierre de mina		896
Propiedades, planta y equipo	1,240	
Resultados acumulados		1,240
Provisión para cierre de mina	82	
Resultados acumulados		82
Resultados acumulados	128	
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido		128
3 <u>Activo intangible</u>		
Resultados acumulados	132	
Activo intangible		132
4 <u>Provisiones</u>		
Resultados acumulados	300	
Provisiones		300
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	90	
Resultados acumulados		90

Tabla 19: Comparación de los PCGA vs. las NIIF en el estado de situación financiera al 31.12.2011

	<u>PCGA Perú</u> US\$000	<u>Efecto Transición a NIIF</u> US\$000	<u>NIIF</u> US\$000
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalente al efectivo	3,141	-	3,141
Cuentas por cobrar comerciales	874	-	874
Otras cuentas por cobrar	216	-	216
Inventario	916	-	916
Gastos pagados por adelantado	34	-	34
Total Activos Corrientes	<u>5,181</u>	<u>-</u>	<u>5,181</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedad, planta y equipo	8,285	2,337	10,622
Activo intangible	647	(132)	515
Total Activos No Corrientes	<u>8,932</u>	<u>2,205</u>	<u>11,137</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>14,113</u>	<u>2,205</u>	<u>16,318</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar comerciales	186	-	186
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	521	-	521
Otras cuentas por pagar	61	-	61
Pasivo por beneficios a los empleados	11	-	11
Pasivo por impuesto a las ganancias	193	-	193
Total Pasivos Corrientes	<u>972</u>	<u>-</u>	<u>972</u>
PASIVOS NO CORRIENTES			
Provisión para cierre de mina	7,704	814	8,518
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	2,182	367	2,549
Provisiones	187	300	487
Total Pasivos No Corrientes	<u>10,073</u>	<u>1,481</u>	<u>11,554</u>
Total Pasivos	<u>11,045</u>	<u>1,481</u>	<u>12,526</u>
PATRIMONIO			
Capital social	1,001	-	1,001
Otras reservas de capital	200	-	200
Resultados acumulados	1,867	724	2,591
Total Patrimonio	<u>3,068</u>	<u>724</u>	<u>3,792</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>14,113</u>	<u>2,205</u>	<u>16,318</u>

Tabla 20: Comparación de los PCGA vs. las NIIF en el estado de resultados al 31.12.2011

	<u>PCGA Perú</u> US\$000	<u>Efecto</u> <u>Transición a</u> <u>NIIF</u> US\$000	<u>NIIF</u> US\$000
Venta de concentrados	7,196	-	7,196
Costo de venta de concentrados	<u>(4,495)</u>	<u>(131)</u>	<u>(4,626)</u>
Ganancia bruta	<u>2,701</u>	<u>(131)</u>	<u>2,570</u>
Regalías mineras	(108)	-	(108)
Gastos de administración	(551)	(8)	(559)
Gastos de venta	(175)	(4)	(179)
Otros ingresos	282	-	282
Otros gastos	(466)	-	(466)
Ingresos financieros	10	-	10
Gastos financieros	<u>(6)</u>	<u>(82)</u>	<u>(88)</u>
Ganancia antes de impuestos a las ganancias	1,687	(225)	1,462
Gasto por impuesto a las ganancias	<u>(493)</u>	<u>18</u>	<u>(475)</u>
Ganancia neta del ejercicio	<u>1,194</u>	<u>(207)</u>	<u>987</u>
Otros resultado integral del ejercicio	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado integral total del ejercicio	<u><u>1,194</u></u>	<u><u>(207)</u></u>	<u><u>987</u></u>

d) Reconciliación en el estado de cambios en el patrimonio bajo PCGA y NIIF al 31.12.11 y al 1.01.2011

Tabla 21: Comparación de los PCGA vs. las NIIF en el patrimonio

	<u>31/12/2011</u> US\$000	<u>1/01/2011</u> US\$000
Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informados previamente	3,068	2,047
Ajustes por la conversión a NIIF:		
Ajuste por propiedades, planta y equipo	1,097	1,240
Ajuste por cierre de mina	426	344
Ajuste por provisiones	(300)	(300)
Ajuste por impuesto a las ganancias diferido	(367)	(385)
Ajuste por activos intangibles	<u>(132)</u>	<u>(132)</u>
Patrimonio de acuerdo a NIIF	<u>3,792</u>	<u>2,814</u>

- **Notas a las conciliaciones de saldo inicial y cierre año 2011**

Como resultado de la adopción a NIIF, la Compañía no determino ajustes cuantitativos significativos a sus estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y estado de situación financiera de inicio al 1 de enero de 2011, en lo referente a la elección de alguna de las exenciones contenidas en NIIF 1. A continuación se presenta las explicaciones de las partidas conciliatorias producto de algunos ajustes adicionales incluidos como parte del análisis efectuado:

Propiedades, planta y equipo

Ajuste por NIC 29 – Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias

Hasta 2004, las empresas en Perú calculaban y registraban ajustes por inflación en los activos no monetarios. El saldo de las

propiedades, planta y equipo fueron ajustadas por inflación para reflejar los cambios en el valor de compra del Nuevo Sol, a pesar que la economía peruana no se encontraba en una economía hiperinflacionaria de acuerdo a la definición de la NIC 29, Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias; como resultado, el valor en libros de las propiedades, planta y equipo preparado bajo PCGA Perú incluye el costo de adquisición más los ajustes por inflación hasta 2004.

Como consecuencia de lo anterior, la Compañía revertió un importe de (en miles) US\$5,356 al 1 de enero de 2011 y US\$6,144 al 31 de diciembre de 2011 con cargo a resultados acumulados por el mismo importe.

Ajuste por NIC 16 – Propiedades, planta y equipo

Como consecuencia de emplear la opción del costo atribuido, la Compañía recalculó la depreciación acumulada y el gasto por depreciación basado en los valores razonables, valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación revisados. Ajustes posteriores por (en miles) US\$7,384 y US\$6,596 fueron registrados al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011, respectivamente, aumentando las propiedades, planta y equipo.

Los ajustes registrados en el estado de resultados integrales de 2011 se describen a continuación:

- (a) Un incremento en el rubro costo de ventas de (en miles) US\$131.
- (b) Un incremento en el rubro gastos administrativos (en miles) US\$8
- (c) Un incremento en el rubro gastos venta (en miles) US\$4

Provisión de cierre de mina

Como parte de la adopción por primera vez de las NIIF, la Compañía eligió no cumplir con los requerimientos de la CINIIF 1, Cambios en pasivos existentes por retiro de servicio, restauración y similares, para los cambios ocurridos en dichos pasivos ocurridos con fecha anterior a la fecha de transición a NIIF. El monto depreciable ajustado del activo a la fecha de transición es depreciado prospectivamente sobre la vida útil remanente. Cuando esta exención es tomada, la Compañía debe:

- Medir el pasivo a la fecha de transición a NIIF de acuerdo con la NIC 37;
- En la medida que el pasivo está dentro del alcance de CINIIF 1, estimar el importe que habría sido incluido en el costo del activo relacionado, cuando la obligación hubiera surgido, descontando la obligación a la fecha usando su mejor estimado de la tasa de descuento ajustada por riesgo que habría sido aplicada a la obligación sobre el período de evaluación; y
- Calcular la depreciación acumulada del monto anterior a la fecha de transición, sobre la base del mejor estimado de la vida útil del activo, usando las políticas de depreciación adoptadas por la Compañía de acuerdo con NIIF.

Para aplicar la CINIIF 1, la Compañía re-evaluó otros supuestos para calcular la provisión, tales como los flujos futuros estimados de caja y las reservas de mineral probadas y probables.

Como resultado de aplicar la CINIIF 1, con la exención antes mencionada, la Compañía registró un aumento en la provisión para cierre de mina a la fecha de transición por (en miles) US\$896 y una disminución en resultados acumulados en el estado de cambios en el patrimonio por el mismo monto. Adicionalmente, la Compañía registró un aumento en el activo por el costo de retiro de activos, en

propiedades, planta y equipo por (en miles) US\$1,240, aumentando resultados acumulados por el mismo importe.

El ajustes registrado en el estado de resultados integrales de 2011, corresponde a un incremento en el rubro gastos financieros de (en miles) US\$82.

Provisiones

Como parte de adopción por primera vez de las NIIF, la Compañía realizó un análisis adicional de sus obligaciones medio ambientales y evaluó necesario registrar una provisión por este concepto. Al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011, aumento las provisiones por (en miles) US\$300 y disminuyendo resultados acumulados por el mismo monto.

Activos intangibles

Como parte de adopción por primera vez de las NIIF, la Compañía realizó un análisis de sus activos intangibles y determino necesario disminuir este rubro debido a que se contaba con concesiones mineras sin tener la titularidad. Al 31 de diciembre de 2011 y 1 de enero de 2011, aumento las provisiones por (en miles) US\$132 y disminuyendo resultados acumulados por el mismo monto.

Impuestos las ganancias diferido

La Compañía recalculó sus activos y pasivos por todos los ajustes de transición descritos anteriormente, los cuales han generado un incremento y decremento en el impuesto a las ganancias diferido al 1 de enero de 2011 por (en miles) US\$5 y US\$13 al 31 de diciembre de 2011.

El ajustes registrado en el estado de resultados integrales de 2011, corresponde a un incremento en el rubro gastos por impuesto a las ganancias de (en miles) US\$18

3.1.4 Situación de la Compañía después de la incorporación de las NIIF a los estados financieros

a) Estados financieros de acuerdo a NIIF

A continuación se presentan los Estados Financieros de la Compañía luego de la incorporación de las NIIF.

Tabla 22: Estado de situación financiera de acuerdo a NIIF

MOROCOCHA S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (REEXPRESADO) Y 1 DE ENERO DE 2010 (REEXPRESADO)

(En miles de dólares estadounidenses (US\$000))

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>	<u>01/01/2011</u>		<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>	<u>01/01/2011</u>
	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>		<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>
ACTIVOS				PASIVOS Y PATRIMONIO			
ACTIVOS CORRIENTES:				PASIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalente al efectivo	3,432	3,150	2,843	Cuentas por pagar comerciales	180	186	258
Cuentas por cobrar comerciales	1,150	874	705	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	411	521	623
Otras cuentas por cobrar	107	216	238	Otras cuentas por pagar	76	61	67
Inventario	1,193	916	739	Pasivo por beneficios a los empleados	14	11	11
Gastos pagados por adelantado	28	34	28	Pasivo por impuesto a las ganancias	228	193	272
Total activos corrientes	<u>5,910</u>	<u>5,190</u>	<u>4,553</u>	Total pasivos corrientes	<u>909</u>	<u>972</u>	<u>1,231</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:				PASIVOS NO CORRIENTE:			
Propiedad, planta y equipo	10,397	10,622	11,386	Provisión para cierre de mina	7,839	8,518	9,162
Activo intangible	343	515	687	Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	2,025	2,549	2,754
Total activos no corrientes	<u>10,740</u>	<u>11,137</u>	<u>12,073</u>	Provisiones	196	487	665
				Total pasivos no corrientes	<u>10,060</u>	<u>11,554</u>	<u>12,581</u>
				Total pasivos	<u>10,969</u>	<u>12,526</u>	<u>13,812</u>
				PATRIMONIO:			
				Capital social	1,001	1,001	1,001
				Otras reservas de capital	200	200	200
				Resultados acumulados	4,480	2,600	1,613
				Total patrimonio	<u>5,681</u>	<u>3,801</u>	<u>2,814</u>
TOTAL	<u>16,650</u>	<u>16,327</u>	<u>16,626</u>	TOTAL	<u>16,650</u>	<u>16,327</u>	<u>16,626</u>

Tabla 23: Estado de resultados de acuerdo a NIIF

MOROCOCHA S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (REEXPRESADO)

	<u>31/12/2012</u> US\$000	<u>31/12/2011</u> US\$000
Venta de concentrados	8,129	7,196
Costo de venta de concentrados	<u>(4,729)</u>	<u>(4,626)</u>
Ganancia bruta	<u>3,400</u>	<u>2,570</u>
Regalías mineras	(119)	(108)
Gastos de administración	(613)	(559)
Gastos de venta	(191)	(179)
Otros ingresos	480	282
Otros gastos	(32)	(466)
Ingresos financieros	44	10
Gastos financieros	<u>(275)</u>	<u>(88)</u>
Ganancia antes de impuestos a las ganancias	2,694	1,462
Gasto por impuesto a las ganancias	<u>(814)</u>	<u>(475)</u>
Ganancia neta del ejercicio	<u>1,880</u>	<u>987</u>
Otros resultado integral del ejercicio	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado integral total del ejercicio	<u><u>1,880</u></u>	<u><u>987</u></u>

Tabla 24: Estado de cambios en el patrimonio de acuerdo a NIIF

MOROCOCHA S.A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

	Capital Social US\$000	Otras Reservas de Capital Reserva Legal US\$000	Resultados Acumulados US\$000	Total Patrimonio US\$000
Saldos al 1 de enero de 2011	1,001	200	846	2,047
Ajuste por implementación NIIF	-	-	767	767
Saldo inicial reexpresado	1,001	200	1,613	2,814
Resultado integral: Ganancia neta del ejercicio	-	-	987	987
Saldos al 31 de diciembre de 2011	1,001	200	2,600	3,801
Resultado integral: Ganancia neta del ejercicio	-	-	1,880	1,880
Saldos al 31 de diciembre de 2012	<u>1,001</u>	<u>200</u>	<u>4,480</u>	<u>5,681</u>

b) Políticas contables después de la incorporación de las NIIF

i. Estimaciones contables clave

Las estimaciones contables son, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. En opinión de la Cía., se hicieron estas estimaciones en base a su mejor conocimiento de los hechos y circunstancias relevantes a la fecha de preparación de los estados financieros, sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si existiesen, tendrán un efecto importante en los estados financieros.

Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los valores en libros de los activos y pasivos registrados y los juicios críticos en la aplicación de las políticas contables se abordan a continuación:

- **La vida útil y el valor recuperable de la propiedad, planta y equipo**

La Compañía determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación de los activos fijos. La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta con base en la vida útil estimada del activo o en el caso de los activos de explotación de la vida útil restante de la unidad minera, lo que sea menor.

Estas estimaciones podrían cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones técnicas y acciones de la competencia en respuesta a severos ciclos del sector. La compañía incrementará el cargo por depreciación cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizará o eliminará activos

obsoletos técnicamente o no estratégicos o que han sido abandonados o vendidos.

- **La determinación de las reservas y recursos minerales**

Reservas representan la estimación de los recursos minerales probados y probables que pueden ser procesados económicamente en las condiciones actuales.

El proceso de estimación de reservas minerales es complejo y requiere la evaluación de la información disponible sobre la geología, geofísica, ingeniería y economía, que son muy subjetivas.

Como resultado, es posible que las estimaciones de las reservas sean revisadas y ajustadas por diferentes razones, como por ejemplo, los cambios en los datos o suposiciones geológicas, los cambios en los precios estimados, los cambios en los costos de producción y en los resultados de las actividades de exploración.

Los cambios en la estimación de las reservas afectan directamente y sobre todo el cálculo de la provisión de cierre de minas, y el cálculo de la amortización de los costos de desarrollo.

- **Provisión de remediación y cierre de minas**

La Sociedad calcula una provisión para el cierre de cada una de sus unidades mineras y las revisa en cada cierre de ejercicio. Para determinar dicha disposición es necesario hacer estimaciones y supuestos significativos, ya que hay varios factores que afectarán la cantidad de esta obligación.

Estos factores incluyen las estimaciones sobre el alcance y los costos de las actividades de cierre, los cambios tecnológicos, los cambios en las regulaciones, el aumento

de los costos en comparación con las tasas de inflación y los cambios en las tasas de descuento. Estas estimaciones y/o hipótesis pueden resultar en gastos reales en el futuro que difieren de los importes registrados en el momento del cálculo de la obligación.

- **Provisión para impuestos, demandas administrativas y laborales**

Por definición, las obligaciones contingentes serán confirmadas por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros sobre las que no tiene control de gestión. La determinación de las contingencias involucra inherentemente el ejercicio del juicio y el uso de supuestos sobre los resultados de los eventos que pueden o no ocurrir en el futuro.

- **Impuesto a las ganancias**

La determinación de las obligaciones y los gastos de impuestos requiere interpretaciones de la legislación fiscal aplicable. La Compañía busca asesoría legal del abogado fiscal antes de tomar cualquier decisión en ésta materia. A pesar de que la Administración considera sus estimaciones son prudentes y apropiadas, las diferencias de interpretación que puedan surgir con la Administración Tributaria del Perú que puedan afectar a la carga fiscal futura.

ii. Moneda funcional

La administración ha determinado que su moneda funcional es el dólar de Estados Unidos desde que la economía de Estados Unidos tiene una influencia significativa sobre sus actividades actuales, incluyendo sus ingresos, los costos, tales como los costos de maquinaria y equipo, servicios de

contratistas y gastos de personal. Además, su deuda y sus excedentes de caja se mantienen en dólares estadounidenses.

iii. Conversión de moneda extranjera

- **Moneda funcional y moneda de presentación**

Los productos incluidos en los estados financieros de la Sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

- **Transacciones y saldos**

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de valoración cuando los artículos se vuelven a medir. Ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en el estado de resultados integrales, excepto si se difieren en la utilidad integral como clasificación de flujos de efectivo estos y las coberturas de inversiones netas.

Ganancias y pérdidas en cambios se presentan en el estado del resultado integral dentro de "Ganancia (Pérdida) por diferencias de cambio, neto".

iv. Inventarios

Los costos relacionados con el proceso de producción se acumulan en los productos en proceso y concentrados. Las existencias se valoran por el menor costo de su valor neto realizable. El costo se determina bajo el método de promedio

ponderado, excepto para el inventario en tránsito que es reconocido por el método de identificación específica. El valor neto realizable es el precio estimado de venta del producto en el curso normal de negocios basado en el precio actual y el precio a largo plazo de los metales, menos los costes estimados para terminar su producción y los gastos para traer los inventarios a condición de venta. Los castigos de los inventarios de productos en proceso y el concentrado de cobre como resultado de un deterioro en su valor neto de realización se registran en la cuenta de costo de ventas. Las existencias de productos en proceso que no se espera que sean procesados dentro de los próximos doce meses se clasifican como a largo plazo.

Las principales partidas de la cuenta de inventarios son las siguientes:

Plomo, zinc y concentrados de cobre

El saldo de las partidas de concentrados de cobre resultan de las actividades de producción de la Compañía; ellos son valuados al costo promedio los cuales incorpora los costos incurridos en el proceso de producción.

El costo del concentrado de cobre y de los productos en proceso incluye el costo de los servicios de los contratistas, el consumo de materiales y suministros, el costo de mano de obra directa, otros costos directos y los gastos generales de fabricación que se asignan al costo de los inventarios sobre la base de la capacidad de funcionamiento normal de la planta.

La capacidad normal de la planta es compatible con el presupuesto de la producción anual. El costo de los inventarios excluye los gastos de financiación y diferencias de cambio. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para terminar su producción y los gastos para

colocar los inventarios en venta y condiciones para llevar a cabo su comercialización. Por las reducciones del valor en libros de las existencias a su valor neto de realización, se establece una provisión por deterioro de inventario, con cargo a los costos de explotación del ejercicio en que ocurren tales reducciones.

Materiales y suministros

Los materiales y suministros se registran a su precio de adquisición o el valor de reemplazo bajo el método del promedio ponderada. El costo de estos artículos incluye los impuestos no reembolsables de carga y aplicable. Inventario en tránsito se registran al costo por el método de identificación específica. La provisión por deterioro de estas partidas se estima con base en el análisis específico realizado por la Administración con respecto a su rotación. Si se identifica que el valor en libros de los inventarios de materiales y suministros supera su valor de reposición, la diferencia se imputa a resultados en el período en que se determina esta situación. La administración considera que en la fecha de los estados financieros no se requieren disposiciones adicionales que hacerse a los registrados en los estados financieros para cubrir las pérdidas por obsolescencia de inventarios.

v. Propiedades, planta y equipo y depreciación

La cuenta de propiedad, planta y equipo se registran al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, en su caso. El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición o costo de producción, incluidos los aranceles y los impuestos no reembolsables y cualquier costo necesario poner el activo en condiciones de funcionamiento según lo

previsto por la Administración, la estimación inicial de la obligación de rehabilitación y, en el caso de activos cualificados, los costos de financiación. El precio de adquisición o el costo de la construcción corresponde a la cantidad total pagado y el valor razonable de cualquier contraprestación entregada para adquirir el activo.

Los costos posteriores atribuibles a los bienes del activo fijo se activan sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo fluyan a la empresa y el costo de estos activos puede ser medido de forma fiable, de lo contrario, se reconocen en la cuenta de resultados. Los gastos de mantenimiento y reparación se cargan a la cuenta de resultados en el período en que se incurren.

Los gastos incurridos para reemplazar un componente de un elemento o elemento de propiedades, planta y equipo son capitalizados por separado, la cancelación del valor en libros del componente que se reemplaza. En caso de que el componente de reemplazado no se ha considerado como un componente separado del activo, el valor de reposición del nuevo componente se utiliza para estimar el valor en libros del activo se sustituye.

Los activos de la etapa de construcción se capitalizan como un componente separado. Al finalizar, el costo de estos activos se transfiere a su categoría definitiva. Trabajo en curso no se deprecian.

Los elementos de propiedades, planta y equipo se dan de baja en el momento de su venta o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o su venta. Las ganancias y pérdidas por enajenaciones se determinan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros de los activos, y se reconocen en el estado de resultados integrales.

Los valores de los activos residuales, vidas útiles y método de amortización aplicados son revisados , y ajustados en su caso, en la fecha de cada estado de situación financiera. Cualquier cambio en estas estimaciones se ajusta de forma prospectiva.

Depreciación

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se calcula utilizando el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante su vida útil estimada, y de activos utilizados en el proceso productivo de la empresa, en la parte inferior del método de unidades de producción o la vida útil de la mina, de la siguiente manera:

	<u>Años</u>
Edificios e instalaciones	Entre 5 y 80
Maquinaria y equipo	Entre 5 y 22
Unidades de transporte	Entre 3 y 5
Muebles y enseres	10
Equipos de cómputo	Entre 3 y 4
Costo por retiro de activos	Vida útil de la mina

vi. Intangibles y amortización

Las concesiones mineras

Desembolsos significativos relacionados con la adquisición de los derechos de concesión minera se capitalizan. Si una reserva de explotación minera no se descubre, los costos incurridos se cargan a los resultados del ejercicio en curso en el que se determina que los derechos no tienen futuro valor económico. Las concesiones mineras, en las que se han descubierto reservas minerales explotables, se amortizan en la fase de producción, utilizando el método de unidades

producidas y utilizado en el proceso de producción. En el caso de que la empresa abandone estas concesiones, los costos asociados se dan de baja en el estado de resultados integrales.

Los costos de exploración

La Compañía activa los costos de exploración cuando se determina la existencia de reservas probadas y probables, estos costos se amortizan en función de la vida útil estimada de la propiedad minera desde la época de la explotación comercial de las reservas comienza. Cuando la Gerencia determina que hay beneficios económicos futuros que se esperan se espera que la propiedad minera, los costos de exploración acumulados se carguen a los resultados del período.

Desarrollo de la mina y los costos de preparación

Cuando se determina que una propiedad minera es económicamente viable, es decir, cuando se determine la existencia de reservas probadas y probables, los costos incurridos para desarrollar esa propiedad, incluyendo los costos adicionales para delinear el cuerpo mineral y eliminar las impurezas que contiene, se capitalizan. Los costos de desarrollo se amortizan por el método de unidad de producción basado en las reservas probadas y probables.

Los gastos necesarios para mantener la producción de desarrollo se imputan al costo de producción del ejercicio en que se incurren.

vii. Arrendamientos

Los arrendamientos en los que una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad son retenidos por el arrendador, se clasifican como arrendamientos

operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados sobre una base lineal durante el período del contrato de arrendamiento

viii. Deterioro de activos financieros

La Sociedad realiza una evaluación al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros se hayan deteriorado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y se incurre en pérdidas por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos futuros de efectivo estimados del activo financiero (o grupo de activos financieros valorados a coste amortizado) que pueda ser estimado con fiabilidad.

La evidencia de deterioro puede incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades importantes, tales como:

- Por defecto o retrasos en el pago de intereses o de capital,
- La probabilidad de que sufra quiebra u otra reorganización financiera, y
- Circunstancias en las que los datos observables indican que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros esperados de los activos, como por ejemplo, los cambios en los atrasos o condiciones económicas que se correlacionan con impagos.

Para los activos financieros clasificados en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, el importe de la pérdida se

mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados a los activos del financiero tipo de interés efectivo original. El valor en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en el estado del resultado integral.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro (por ejemplo, una mejora en la calificación crediticia del deudor), la reversión del deterioro previamente reconocida pérdida se reconoce en el estado del resultado integral.

En relación con las cuentas por cobrar, la Sociedad ha realizado una evaluación específica para determinar si existe evidencia objetiva de pérdida en el valor de las cuentas por cobrar. Este procedimiento permite estimar razonablemente que la pérdida para cuentas de cobro dudoso, teniendo en cuenta las características de los clientes en el Perú y los requisitos contables de la NIC 39, con el fin de cubrir adecuadamente el riesgo de pérdidas en las cuentas por cobrar de acuerdo a las condiciones del mercado en los que opera la Compañía.

ix. Provisiones

• Generales

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el monto puede ser estimado con fiabilidad. Si el valor temporal del dinero es

significativo, las provisiones son descontadas usando una tasa antes de impuestos que refleja, en su caso, los riesgos específicos relacionados con la responsabilidad civil. Inversión del descuento debido al paso del tiempo da lugar a la obligación que se registran con cargo a la cuenta de utilidad integral como un gasto financiero.

- **Provisión para la restauración del medio ambiente y para el cierre de las unidades operativas**

La Compañía registra una provisión para la restauración del medio ambiente y para el cierre de las unidades de operación que corresponde a su obligación legal de restaurar el medio ambiente a la terminación de sus operaciones.

En la fecha del reconocimiento inicial del pasivo que surge de esta obligación, medido a valor razonable con descuento a valor presente, la misma cantidad se carga de forma simultánea a la cuenta de propiedad, planta y equipo en el estado de situación financiera. Posteriormente, el pasivo se incrementó en cada período para reflejar el gasto financiero considerado en la valoración inicial del descuento y, además, el costo capitalizado es depreciado en base a la vida útil del activo relacionado. Tras la cancelación del pasivo, la Compañía no reconoce ninguna ganancia o pérdida que surja. Los cambios en el valor razonable de la obligación inicial y en las tasas de interés se reconocen como un aumento o disminución del valor en libros de la obligación y del activo correspondiente, de acuerdo con la CINIIF 1 "Cambios en pasivos existentes por desmantelamiento, restauración y similares Pasivos". Cualquier reducción de esta disposición y, por lo tanto, cualquier reducción en el activo correspondiente, supere el

importe en libros del activo, se reconoce inmediatamente en el estado de resultados integrales.

Si la revisión de los resultados de estimación de obligación en la necesidad de aumentar la provisión y, como resultado también aumenta el valor en libros del activo correspondiente, la empresa considerará si este aumento corresponde a la evidencia de que el activo se ha deteriorado en su conjunto y en su caso procederá a realizar las pruebas de deterioro requeridas por la NIC 36 deterioro del valor de los activos.

x. Contingencias

Pasivos contingentes debido a la incertidumbre de los acontecimientos futuros, no se reconocen en los estados financieros a menos probables y se dan a conocer en las notas a los estados financieros, a menos que se produzcan se estima como a distancia. Los activos contingentes se revelan sólo si su realización es evaluada como probable.

xi. Beneficios a los empleados

Participación en las ganancias

• **Trabajadores**

De acuerdo con las leyes laborales peruanas, las entidades prever participación de los trabajadores es equivalente al 8 % de la renta imponible. Participación de los trabajadores corresponde a un gasto operativo y, como tal, es reconocido como un elemento del coste de producción.

• **Indemnizaciones por despido**

Las indemnizaciones por cese se reconocen en resultados cuando se les paga, es decir, cuando la rescisión del contrato antes de la fecha normal de jubilación o cuando el

empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones.

- **Bonos**

La Compañía reconoce un gasto para bonos legales y la responsabilidad relacionada con base en las leyes y reglamentos vigentes en el Perú aplicables y comprende el pago de un salario adicional en julio y diciembre de cada año.

- **Las indemnizaciones por despido**

Indemnización por despido arbitrario de los empleados comprenden las indemnizaciones determinadas por las leyes y reglamentos laborales peruanas. El importe de la indemnización anual a pagar a los empleados peruanos tiene que ser acreditado a las cuentas bancarias elegidas por los trabajadores, en mayo y noviembre. La indemnización por despido arbitrario corresponde a una remuneración y media ordinaria mensual. La Compañía no tiene ninguna obligación de pagos adicionales una vez que estos depósitos anuales, a los que cada trabajador tiene derecho, se hacen.

- **Licencia de vacaciones**

Las vacaciones anuales se reconocen sobre base devengada. La provisión para las obligaciones estimadas para las vacaciones anuales se reconoce a la fecha del estado de situación financiera.

xii. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la venta de bienes en el curso ordinario de los negocios de cada una de las

empresas de la Compañía. Los ingresos se presentan netos de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos.

Los ingresos se reconocen cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien entregado, es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan a la empresa y el monto de los ingresos puede valorarse con fiabilidad. Los siguientes criterios específicos deben cumplirse para reconocer los ingresos:

- **Venta de plomo, zinc y concentrados de cobre**

Las ventas de plomo, zinc y cobre concentrados se reconocen cuando las entidades Compañía se ha entregado el producto en el lugar acordado con el cliente, el cliente ha aceptado y el cobro de las cuentas por cobrar relacionadas está razonablemente asegurado.

Los ingresos por venta de concentrados se determinan con base en los precios de citas internacionales y de acuerdo con las condiciones contractuales. En tales casos, los ingresos se reconocen inicialmente a un precio provisional, que corresponde al precio de cotización internacional en la fecha de envío. Los valores de los asentamientos provisionales tienen un ajuste para reflejar los precios futuros, de acuerdo a las cotizaciones internacionales de la fecha de cierre de cada mes, hasta que se realice un ajuste final para valorar las ventas de acuerdo con el precio acordado con los clientes, con base en las ventas contractuales términos. Los ajustes de las liquidaciones provisionales se reconocen en las cuentas por cobrar y, como contrapartida de las ventas, un valor mayor o menor, cuando:

- El precio de futuro para el envío o la entrega, por un período determinado (asentamiento pre - final), o en el cierre de un período contable, es diferente que el precio registrado.
- Una tarjeta de débito o crédito nota se emite después asentamiento provisional, basado en los pesos finales o en el contenido final y que ha significado un mayor o menor valor, respectivamente, en relación con el valor de la liquidación provisional.
- Se emite una tarjeta de débito o crédito en cuenta que si el precio final se ha definido en el acuerdo final.

- **Ingresos por intereses**

Los ingresos por intereses se reconocen en proporción al tiempo transcurrido, para que refleje el rendimiento efectivo del activo utilizando el método de interés efectivo.

xiii. Reconocimiento de costos y gastos

El costo de las ventas, que se corresponde sustancialmente con el costo de producción de plomo, zinc y concentrado de cobre comercializado por la Compañía, se reconocen cuando los productos son entregados al cliente, simultáneamente con el reconocimiento de la venta correspondiente.

Otros costos y gastos se imputan en base al criterio del devengo con independencia del momento en que se pagan y, en su caso, en el mismo período en el cual los ingresos a los que están relacionados con él se reconocen.

xiv. Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuestos del período comprende el impuesto corriente y diferido. El impuesto se reconoce en la cuenta de resultados, excepto en la medida en que se refiera a partidas

reconocidas en otro resultado global o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en otro resultado global o directamente en el patrimonio neto, respectivamente.

El cargo por impuesto corriente se calcula sobre la base de las leyes fiscales aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del estado de situación financiera, donde la Compañía opera y genera ingresos imponibles. La administración evalúa periódicamente las posiciones tomadas en la declaración jurada con respecto a las situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. Establece disposiciones en su caso sobre la base de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales.

Impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, los pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía, impuesto sobre la renta diferido no se tiene en cuenta si se deriva del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción afecta ni al resultado contable ni a la ganancia ni pérdida.

El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes) que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Diferencias temporarias deducibles y pérdidas tributarias acumuladas generan los activos por impuestos diferidos en la

medida en que el beneficio fiscal se puede utilizar contra el impuesto sobre la renta de los futuros períodos fiscales. El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que se determina que no es probable que suficiente ganancia fiscal se genere para compensar el activo diferido. Los activos por impuestos diferidos que no han sido reconocidos en los estados financieros se volverán a estudiar a la fecha del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los activos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal.

xv. Patrimonio

Las acciones comunes y de inversión se clasifican como patrimonio neto. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones ordinarias se muestran en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos.

3.2. Discusión de resultados

Según los autores Barrientos Estrada, M y Sarmiento Pavas, D, Chris Jenkis, Elaine Henry, Stephen Lin y Ya-Wen Yang, Holger Daske, Luzi Hail, Christian Leuz y Rodrigo Verdi, Thomas Jeanjean y Hervé Stolowy, Christoph Kaserer y Carmen Klinger, indican lo siguiente:

- Al comparar las NIIF con cualquier otro principio contable utilizado en la preparación de los estados financiero, surgen diferencias entre los resultados financieros.

- La adopción de NIIF en las Compañías crea beneficios económicos fuertes en países con regulaciones rígidas sobre el reporte de información financiera. Estos beneficios incluyen un aumento en el valor de mercado de las acciones, un incremento en la liquidez del mercado y un bajo costo de capital.
- También revelan que los inversionistas perciben un mayor riesgo asociado a la inversión extranjera debido a numerosos factores, incluyendo las diferencias en los estándares contables aplicados, incertidumbre acerca de la calidad de los estados financieros y una falta de familiaridad con los flujos de efectivo futuros previstos.
- Cuando un país cambia sus principios locales a NIIF, muchas personas y organizaciones se ven afectadas.

Estamos de acuerdo con todos los puntos mencionados anteriormente por los autores, ya que podemos observar que al realizar la incorporación de las NIIF en los estados financieros de la Compañía:

- Se determinó diferencias entre PCGA utilizado para la elaboración de los estados financieros, principalmente en los siguientes rubros, propiedades, planta y equipo, provisión para cierre de mina, impuesto a la ganancia diferido, cuentas por cobrar, inventario, activo intangible y provisiones.
- La adopción de NIIF en la Compañía, ayuda aumentar la confianza con respecto a nuevos inversores ya que al incorporarse las NIIF a los estados financieros la información se presenta de forma razonable haciendo posible la toma de decisiones.
- Al existir diferencias entre las NIIF y cualquier otro principio contable, los inversionistas perciben un mayor riesgo en la calidad de información financiera, por lo que prefieren que estos estén alineados a estándares internacionales los cuales presentan información razonable.

- En octubre 2010, cuando se emitió la resolución de la SMV se dispuso que todas las personas jurídicas que se encuentren bajo el ámbito de su supervisión, deberán preparar sus estados financieros con observancia plena de las NIIF que emita el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes internacionalmente. Por lo que la Compañía comenzó un proceso de transformación, mejorando sus procesos, revisando políticas, capacitando al personal y cambiando tecnología.

CONCLUSIONES

1. La incorporación de las NIIF trae un cambio no sólo a nivel del área contable, sino también un cambio a nivel de toda la organización, ya que ésta adecuación involucra a todas y cada una de las personas de la Compañía así como sus áreas, los impactos cualitativos en la Compañía producto de la incorporación de las NIIF se resume en la modificación y adecuación los procesos de sistemas, lo cual implica un seguimiento por parte del área de Tecnología de Información (TI); el área de impuestos que tendrá que diferenciar entre el tratamiento tributario y financiero, las cuales presentan divergencias en su aplicación y el área de procesos las cuales implican el resto de áreas tales como geología y minería, quienes tendrán que informar acerca de las exploraciones, desarrollos, procesamiento del mineral y concentrados extraídos en forma mensual; mantenimiento tendrá que reportar las horas máquinas trabajadas, repuestos a ser remplazados, vidas útiles, cambios en componentes y nuevas incorporaciones de equipos, etc. Este cambio permitirá que la información financiera reportada por la Compañía cumplan con los estándares requeridos por las NIIF.
2. El proceso de la incorporación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a los estados financieros llevados bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Perú (PCGA) trae como consecuencia impactos cuantitativos en sus estados financieros las que se determinaron al 1 de enero y 31 de diciembre de 2011 y fueron principalmente las siguientes: Ajuste por propiedad planta y equipo, (en miles) US\$1,240 y US\$1,097, respetivamente; por cierre de mina, (en miles) US\$344 y US\$426 respectivamente; por provisiones US\$30 en ambos periodos; por Impuesto a las ganancias diferidas, (en miles) US\$385 y US\$367 respectivamente; activos intangibles US\$132 para ambos periodos. Ver Tabla 21.

3. La Compañía, al aplicar todas y cada una de las indicaciones mencionados en las conclusiones 2 y 3, demostrará que está aplicando un mismo lenguaje financiero y por lo tanto su información podrá ser leída a todo nivel; es decir, por usuarios internos, externos a nivel nacional e internacional.

4. Al incorporar los ajustes (cuantitativos y cualitativos) a los resultados financieros y como consecuencia de la adopción de las NIIF, la información financiera de la Cía cumple con los estándares contables internacionales, con lo cual se llegó a demostrar que nuestra hipótesis establecida fue probada.

RECOMENDACIONES

1. Organizar capacitaciones en las diferentes áreas que permitirá a los miembros de la entidad tener una visión más amplia y un conocimiento profundo de las NIIF. Dará a conocer los cambios o nuevas políticas contables, sistemas y demás procedimientos motivo de la incorporación. Por otro lado, la Compañía deberá contar con especialistas internos, caso contrario contratar especialistas externos, que permitan evaluar la información de activos y pasivos a sus valores razonables, teniendo en cuenta las exigencias requeridas por el mercado
2. Registrar los ajustes propuestos en la incorporación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), ya que de ello depende que se encuentren incorporadas las NIIF a los estados financieros de la Compañía llevados bajo PCGA Perú, por consiguiente un mismo lenguaje intencional financiero.
3. Mantener una buena comunicación entre el área de contabilidad y las diferentes áreas operativas, para que de esta forma se puedan registrar todas las operaciones, transacciones o eventos económicos. En caso de divergencia entre las normas propias del país de origen, tales como las normas tributarias, legales, laborales y las emitidas por el ministerio de energía y minas vs. las NIIF, analizar todas estas diferencias posibles y documentar su posición, teniendo en cuenta todos los efectos posibles analizados, para luego estos ser incorporados dentro de sus nuevas políticas y/o procedimientos, con la finalidad de que sirva para casos futuros.
4. De acuerdo con la elaboración del presente trabajo, consideramos que al ser probada nuestra hipótesis, las empresas, universidades e instituciones podrán tomar el presente trabajo como modelo y/o guía en su proceso de conversión de su información financiera de PCGA a NIIF, recomendamos a la Compañía tome el presente trabajo como una guía en este proceso de incorporación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cheng, C. (2011, Deloitte.). Globalización Contable -Guía para la adopción de los IFRS.
- Zapata, L. y Jorge, E. (2011). Análisis Práctico y Guía de Implementación de NIIF, NIIF para las PYMES, Editorial Artes Gráficas Silva.
- Hansen – Holm (2009). Manual para implementar las Normas Internacionales De Información Financiera NIIF Teoría y Práctica, Distribuidora textos del Pacífico.
- Diario Oficial El Peruano (2011). Ley N° 29720 “Ley que promueve las emisiones de valores mobiliarios y fortalece el Mercado de Capitales”.
- Paredes Reátegui, C. y Ayala Zavala, P. (2011). “Normas Internacionales De Información Financiera” - NIIF. Revista actualidad Empresarial, Perú.
- SMV (2012), Resolución N°011-2012-SMV/01, de la Superintendencia de Mercados y Valores.
- Valdivia Loayza, C. y Ferrer Quea, A. (2007) “Todo Sobre Existencias”. Revista Actualidad Empresarial, Perú.
- Ayala Zavala P. (2006). Manual de Prácticas de Contabilidad General. Revista Actualidad Empresarial, Perú.
- Osorio Manyari, H (2012) “Adecuación a NIIF 9 en las inversiones negociables y a vencimiento de las empresas del sistema financiero, elaboración de un proyecto de adecuación y análisis del impacto financiero contable previos a la educación”.
- Moreno Hermosa, E (2012) “Implementación de la NIIF 1 adaptación por primera vez a las Normas Internacionales de Información Financiera aplicada a una Compañía dedicada a la recolección células madres”.
- Tipanluisa Flores, A (2012) “Aplicación de la NIIF 1 “adaptación por primera vez” en una empresa dedicada a la consultoría en Ingeniería Civil, la cual se encuentra ubicada en la ciudad de Quito”.
- Jaramillo Morillo, A (2012) “aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en una firma auditora”.

- Villavicencio Catota, P (2012) “Modelo de implementación de NIIF como información financiera básica para la toma de decisiones en una empresa constructora”.
- Guano Pilco, V y Morejón Chata M (2012) “Aplicación de las NIIF a los estados financieros de la Clínica San Patricio”.
- Paredes Reátegui, C y Ayala Zavala P (2011) “Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF”.
- En Colombia, Barrientos Estrada, M y Sarmiento Pavas (2009), “Normas Internacionales de Información Financiera NIIF-IFRS. Ejemplos, Ejercicios y casos prácticos comentados”
- Chris Jenkis, KPMG (2008) “ aplicación de las NIIF: Electricidad y Servicios Públicos”
- Elaine Henry, Stephen Lin y Ya-Wen Yang (2004-2006) “Diferencia entre los resultados financieros bajo US GAAP (normativa interna del país) comparados con IFRS (nueva normativa).

Páginas Web:

Acceso a las NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera, actualizado al año 2013 recuperado de

<https://pwcinform.pwc.com/inform2/show>

Las NIIF en su bolsillo. Recuperado de <http://www.iasplus.com/en>

Normas Internacionales de Información Financiera Recuperado de

<http://www.ifrs.org/Pages/default.aspx>

Detalle de informes con adopción a NIIF. Recuperado de

<http://www.smv.gob.pe>.

Guía de aplicación de NIIF. Recuperado de <http://www.ifrs.cl>.

Boletines mensuales referidos a NIIF. Recuperado de

<http://www.aempresarial.com>

Normas y reglamentos propios del sector. Recuperado de

<http://www.minem.gob.pe>

ANEXOS

ANEXO 1

ENTREVISTA

Cuentas por cobrar

1. ¿Mantiene una política formal de cuentas por cobrar?
2. ¿Cuál es la política de medición de las cuentas por cobrar?
3. ¿Cuál es la política de deterioro de cuentas por cobrar?
4. ¿Cómo es el ajuste de precios?
5. ¿Existen descuentos? ¿Cuál es la política?
6. ¿Se otorga créditos? ¿Cuál es la política?
7. ¿Mantiene una política formal para la emisión de contratos con clientes?

Ingresos

1. ¿Qué tipo de ventas y/o servicios mantiene la Compañía?
2. ¿Mantiene una política formal de reconocimiento de ingresos?
3. ¿Cuál es la política de reconocimiento de ingresos?

Inventario

1. ¿Cuáles son sus principales inventarios?
2. ¿Cuentan con una política formal de inventarios?
3. ¿Cuáles es tu política de desvalorización de inventarios?
4. ¿Cuál es su política de medición de sus inventarios al costo o VNR el menor?
5. ¿Cuál es la política costo de venta?
6. ¿Cuál es el método de costeo?
7. ¿Hay contratos futuros por venta de inventarios?
8. ¿Tienen inventarios en calidad de garantías, por cumplimientos de deudas?
9. ¿Mantienen inventarios en consignación?
10. ¿Existen rebites? En el caso que sí: ¿El importe de los mismos van al Costo o se realiza algún ajuste?
11. ¿Cuáles son las circunstancias o eventos que hayan producido la reversión de las rebajas de valor?

12. ¿En los almacenes de la Compañía, hay inventarios que son propiamente garantías entregados por los clientes como cumplimiento de pago, éstos se encuentran separados de las mercaderías?

Activo fijo

1. ¿Cuál fue el último inventario de activo fijo que realizó la Compañía?
2. ¿Han realizado tasaciones en sus activos fijos?
3. ¿Los activos fijos están componetizados o descomponetizados?
4. ¿Cuáles son las vidas útiles de las Compañías?
5. ¿Los activos fijos cuentan con valor residual?
6. ¿Se han identificado activos fijos totalmente depreciados que aún se encuentran en uso?
7. ¿Han observado deterioro en sus activos fijos, realizan pruebas de indicios de deterioro?
8. ¿Realizan ventas importantes de maquinaria y equipo?
9. ¿Tienen activos fijos mantenidos como inventarios?
10. ¿Tienen Piezas o repuestos importantes clasificados como parte los activos fijo?
11. ¿Mantiene activos fijos bajo arrendamiento operativo o leasing o leasback?
12. ¿Han transferidos activos fijos mediante fusión o de algún otra forma?
13. ¿Mantiene activos fijos sin ningún fin en específico?
14. ¿Han capitalizado interés, mantiene activos calificados?
15. ¿Cuál es la política de los mantenimientos y reparación?
16. ¿Cuál es la política de activación, (componentes del costo, retiro de activos)?
17. ¿Cuál es política de medición posterior (costo o revaluación)?
18. ¿Cuál es la política de Obras en curso y unidades por recibir?
19. ¿Cuál es la política de baja de activos fijos?
20. ¿Cuál es la política de depreciación, cual es la fecha que comienza la depreciación?

Provisiones para cierre de mina

1. ¿Cuántos años de vida útil tiene actualmente la unidad minera Morococha?
2. ¿En qué etapa de cierre se encuentra actualmente (progresivo, temporal, final)?

3. ¿Qué activos fijos están directamente relacionadas para la realización de la provisión de cierre de mina?
4. ¿Cómo se determinan los costos de cierre de mina?
5. ¿Con qué frecuencia se realiza la evaluación de la provisión de cierre de mina?
6. ¿Indicar los supuestos que utilizan para el cálculo de la provisión de cierre de mina?
7. ¿Utilizan indicadores de inflación? ¿De qué países?
8. ¿Cuál es la forma de cálculo de la provisión de cierre de mina?
9. ¿Hubo algún cambio significativo en el cálculo de la provisión de cierre de mina, con respecto al año anterior?
10. ¿Hubo algún cambio con respecto a la normativa dictada por el Ministerio de energía y minas para la realización en este cálculo?
11. ¿Qué norma aplican para la realización de esta provisión?

Provisiones

1. ¿Cuentan con política formal para la revisión y/o ajustes de los estimados y cálculos que sustentan el registro de las provisiones, tales como las contingencias legales, laborales y tributarias?
2. ¿Cuentan con política formal sobre el grado de ocurrencia esperado de las contingencias para el posible registro de la posible provisión correspondiente?
3. ¿El área legal informa sobre el detalle de los casos tributarios, laborales y legales, como es el flujo de información?
4. ¿Cómo el tratamiento contable para estas provisiones?
5. ¿Cómo el tratamiento tributario para estas provisiones?

Impuesto a las ganancias diferido

1. ¿Cuál es la política para el cálculo del impuesto a las ganancias diferido?
2. ¿Con qué frecuencia determinas el cálculo del impuesto a las ganancias?
3. ¿Cómo se identifican las diferencias temporales y/o permanentes?
4. ¿Cuál es la documentación que mantienes por cada partida temporal?
5. ¿Has recibido capacitaciones sobre la determinación del impuesto a las ganancias diferido?

ANEXO 2

RESULTADOS DE LA ENTREVISTA

Cuentas por cobrar

1. ¿Mantiene una política formal de cuentas por cobrar?

Sí, tenemos una política pero no está documentada aun, además es una política muy antigua tendríamos que actualizarlo.

2. ¿Cuál es la política de medición de las cuentas por cobrar?

Bueno, las cuentas por cobrar son presentadas inicialmente a su valor razonable y posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo menos la provisión de deterioro y los ajustes de precios generados por las facturas por cobrar.

3. ¿Cuál es la política de deterioro de cuentas por cobrar?

El deterioro de cuenta por cobrar es determinado en base a un anticuamiento realizado todos los meses. En este anticuamiento determinamos las fechas de pendiente de cobro y luego provisionamos aquellas facturas que estén pendientes de cobro mayores en 360 de días.

4. ¿Cómo es el ajuste de precios?

Es la diferencia ente la liquidación provisional y la liquidación final. Te lo voy a explicar con un ejemplo: En este momento se realiza una venta a un cliente en el extranjero a FOB, pero como yo no sé cómo va estar el precio en el momento que el cliente reciba el mineral, nosotros lo vendemos con un precios estimado y por lo cual realizamos la contabilización; luego hay que ajustar el precio ya que en el momento que el cliente recibe el mineral que es el momento en el cual se

ha transferido todos los riesgos y beneficios el precios puede haber subido o bajado. A eso se le conoce el cómo ajuste de precios.

5. ¿Existen descuentos? ¿Cuál es la política?

No existen descuentos.

6. ¿Se otorga créditos? ¿Cuál es la política?

No hay política de créditos ya que está indicado en contrato. El crédito solo por la liquidación final de las cuentas por cobrar.

Entre el 85% y 90% es a contado de acuerdo a contrato y la diferencia es cancelada al momento de la liquidación final.

7. ¿Mantiene una política formal para la emisión de contratos con clientes?

Se realiza un contrato con cada cliente, no hay política al respecto.

Ingresos

2. ¿Qué tipo de ventas y/o servicios mantiene la Compañía?

El 95% de mis ingresos son por la venta de concentrado y la diferencia es por alquiler de oficinas administrativas.

3. ¿Mantiene una política formal de reconocimiento de ingresos?

Sí, tenemos una política pero no está documentada aun, además es una política muy antigua tendríamos que actualizarlo.

4. ¿Cuál es la política de reconocimiento de ingresos?

El ingreso solo se reconoce cuando se hayan transferidos todos los riesgos y beneficios al cliente. En caso cuando se haya realizado la venta con la liquidación previsional.

Inventario

1. ¿Cuáles son sus principales inventarios?

Básicamente el concentrado, repuestos y suministros.

2. ¿Cuentan con una política formal de inventarios?

Sí, tenemos una política pero no está documentada aun, además es una política muy antigua tendríamos que actualizarlo.

3. ¿Cuáles es tu política de desvalorización de inventarios?

Por el giro del negocio es difícil que haya desvalorización en el concentrado, lo que puede haber es en los respuestas y suministros.

En los almacenes se separan por suministros y repuestos y también mantenemos repuestos claves. Solo realización la desvalorización de inventarios por los repuestos que nos son claves y suministros. La desvalorización de inventarios es determinado en base a un anticuamiento realizado todos los meses. En este anticuamiento determinamos la fecha de lento movimiento y luego provisionamos aquellos inventarios que estén sin movimiento por dos años.

4. ¿Cuál es su política de medición de sus inventarios al costo o VNR el menor?

Sí, tenemos una política, pero no está documentada.

Realizamos la evaluación de VNR mensualmente solo para el concentrado. De existir diferencia entre el costo y el VNR se registra el deterioro.

5. ¿Cuál es la política costo de venta?

Se registra todos los desembolsos necesarios para que le concentrado esté listo para ser vendido. La fórmula es: Costos de materiales directo, gastos de fábrica y mano de obra directa.

6. ¿Cuál es el método de costeo?

Para el concentrado y los inventarios en tránsito se utilizan el método específico, para los repuestos y suministros el promedio ponderado.

7. ¿Hay contratos futuros por venta de inventarios?

No, realizamos este tipo de venta. Lo que hay es un contrato por cada cliente en el cual nos comprometemos en vender una cantidad específica de concentrado ya sea cobre, plomo o zinc.

8. ¿Tienen inventarios en calidad de garantías, por cumplimientos de deudas?

No, no existe tal cosa. No es una empresa comercial.

9. ¿Mantienen inventarios en consignación?

No, no existe tal cosa.

10. ¿Existen rebites? En el caso que sí: ¿El importe de los mismos van al Costo o se realiza algún ajuste?

No, no existe tal cosa.

11. ¿Cuáles son las circunstancias o eventos que hayan producido la reversión de las rebajas de valor?

Nunca se ha realizado esta transacción.

12. ¿En los almacenes de la Compañía, hay inventarios que son propiamente garantías entregados por los clientes como cumplimiento de pago, éstos se encuentran separados de las mercaderías?

Nunca se ha realizado esta transacción.

Activo fijo

1. ¿Cuál fue el último inventario de activo fijo que realizó la Compañía?

Hace dos años, más o menos en el 2010, por política de la Compañía se realizan inventarios cada dos años. Actualmente se está realizando un inventario y es por toda la categoría de activos.

2. ¿Han realizado tasaciones en sus activos fijos?

Solo por los terrenos, edificios y otras construcciones y maquinarias y equipos. La tasación se realizó el año 2012 con miras a la incorporación de NIIF.

3. ¿Los activos fijos están componetizados o descomponetizados?

Los activos fijos se encuentran descomponetizados y componetizados de acuerdo a cada clase de activos.

4. ¿Cuáles son las vidas útiles de las Compañías?

Inicialmente se asignaba vidas útiles tributarias, para todas las clases de activos fijos. Luego del inventario y tasación se asignó la vida útil de acuerdo a lo que indica el informe de tasación realizada por los ingenieros, esto fue solo para los terrenos, edificios y otras construcciones y maquinaria y equipo.

En el caso de los demás activos fijos es decir, muebles y enseres, unidades de transporte, equipos de cómputo y equipos diversos se pensó dejar con la vida tributaria ya que no es significativo.

5. ¿Los activos fijos cuentan con valor residual?

No, hemos considerado que no sea significativo.

6. ¿Se han identificado activos fijos totalmente depreciados que aún se encuentran en uso?

Sí, eso fue durante el inventario, pero luego de la tasación yo había.

7. ¿Han observado deterioro en sus activos fijos, realizan pruebas de indicios de deterioro?

No hacemos pruebas deterioro, pero luego de la tasación e inventario no habría problemas.

8. ¿Realizan ventas importantes de maquinaria y equipo?

No, todo lo que tenemos es utilizado para el giro del negocio. No es política de la Compañía vender sus activos.

9. ¿Tienen activos fijos mantenidos como inventarios?

Sí, son los repuestos de reemplazos, lo que llamamos repuestos claves. Estos están identificados y separados.

10. ¿Tienen Piezas o repuestos importantes clasificados como parte los activos fijo?

No, no tenemos eso.

11. ¿Mantiene activos fijos bajo arrendamiento operativo o leasing o leasback?

Sí, mantenemos dos leasings por compra de maquinaria.

Sí, tenemos arrendamiento operativo que son las oficinas administrativas que tenemos en alquiler.

12. ¿Han transferidos activos fijos mediante fusión o de algún otra forma?

No, nada de eso.

13. ¿Mantienen activos fijos sin ningún fin en específico?

No, todo lo que tenemos es para uso de la Compañía. No se compra nada y se tiene guardado, todo se utiliza.

14. ¿Han capitalizado interés, mantiene activos calificados?

No, hemos tenido este tipo de operación.

15. ¿Cuál es la política de los mantenimientos y reparación?

Los mantenimientos que tenemos son rutinarios y mayores. Los rutinarios son mandados a gasto y los mayores son activados. Luego tenemos reparaciones ahí vemos de qué tipo son y es enviado a gasto.

16. ¿Cuál es la política de activación, (componentes del costo, retiro de activos)?

Solo se activa los desembolsos necesarios para poner el activo en las condiciones establecidas por la gerencia. Como por ejemplo: facturas, los derechos de importación, carga y descarga, transporte, seguros, etc.

17. ¿Cuál es política de medición posterior (costo o revaluación)?

La Compañía mide todos sus activos fijos al costo.

18. ¿Cuál es la política de Obras en curso y unidades por recibir?

Se mantiene en obras en curso todos los desembolsos que va incurriendo la Compañía hasta que esté listo para su uso, luego es activado al rubro que le corresponde. No tenemos unidades por recibir.

19. ¿Cuál es la política de baja de activos fijos?

Las bajas ocurren por dos motivos, el activo no sirve o es vendido.

- Vendido: Se realiza una tasación, se deja de depreciar y se da de baja en libros.
- No sirve: Se realiza un informe técnico, se deja de depreciar y se da de baja en libros.

20. ¿Cuál es la política de depreciación, cual es la fecha que comienza la depreciación?

La Compañía tiene dos métodos de depreciación:

- Línea recta: Aquellos activos fijos que no se encuentren dentro de la unidad minera.
- Unidades de producción: Aquellos activos fijos que se encuentren dentro de la unidad minera.

Provisiones para cierre de mina

1. ¿Cuántos años de vida útil tiene actualmente la unidad minera Morococha?

Actualmente la unidad minera cuenta con 2.5 años. Pero hemos hecho una evaluación del yacimiento minero en el 2012, el cual indicó que existen reservas probables y posibles de una vida de 5 años.

2. ¿En qué etapa de cierre se encuentra actualmente (progresivo, temporal, final)?

Actualmente nos encontramos en el cierre progresivo.

3. ¿Qué activos fijos están directamente relacionadas para la realización de la provisión de cierre de mina?

Los activos fijos realizados son los edificios y construcciones.

4. ¿Cómo se determinan los costos de cierre de mina?

Mediante el estudio de la provisión de cierre de mina informe al Ministerio de Energía y minas, en el cual se realiza la evaluación de los desembolsos que se van a realizar en el futuro para reparar el lugar donde se extrajo el mineral.

5. ¿Con qué frecuencia se realiza la evaluación de la provisión de cierre de mina?

Se realiza cada tres años por ley.

6. ¿Indicar los supuestos que utilizan para el cálculo de la provisión de cierre de mina?

Los supuestos utilizados son:

- Desembolsos futuros por cada año.
- Tasa de descuento
- Inflación
- Valor presente
- Valor futuro.

7. ¿Utilizan indicadores de inflación? ¿De qué países?

Si utilizamos ese indicador y el país utilizado es el de Perú.

8. ¿Cuál es la forma de cálculo de la provisión de cierre de mina?

Se trae a valor presente de los flujos futuros estimados utilizando la tasa de inflación y la tasa de descuento.

9. ¿Hubo algún cambio significativo en el cálculo de la provisión de cierre de mina, con respecto al año anterior?

Si, hubo variación por el nuevo estudio el cual indica ocho años más de vida.

10. ¿Hubo algún cambio con respecto a la normativa dictada por el Ministerio de energía y minas para la realización en este cálculo?

No, la metodología del cálculo sigue siendo la misma.

11. ¿Qué norma aplican para la realización de esta provisión?

La normativa es la que indica el Ministerio de Energía y Minas.

Provisiones

1. ¿Cuentan con política formal para la revisión y/o ajustes de los estimados y cálculos que sustentan el registro de las provisiones, tales como las contingencias legales, laborales y tributarias?

Sí, tenemos una política, pero no está documentada.

2. ¿Cuentan con política formal sobre el grado de ocurrencia esperado de las contingencias para el posible registro de la posible provisión correspondiente?

Sí, tenemos una política, pero no está documentada. La clasificación es de probable, posible y remoto. Esta clasificación va para todos los casos que mantiene la Compañía.

3. ¿El área legal informa sobre el detalle de los casos tributarios, laborales y legales, como es el flujo de información?

Sí, mensualmente nos envía un cuadro donde se detallan los procesos legales, laborales y tributarios.

4. ¿Cómo el tratamiento contable para estas provisiones?

Registramos todos los casos que tenga la clasificación de probable. En los posibles no hacemos nada.

5. ¿Cómo el tratamiento tributario para estas provisiones?

Esta provisión no es aceptada tributariamente a menos se cuente con una resolución.

Impuesto a las ganancias diferido

1. ¿Cuál es la política para el cálculo del impuesto a las ganancias diferido?

No mantenemos una política para el cálculo del impuesto diferido. Nosotros realizamos el cálculo por el método del pasivo balance.

2. ¿Con qué frecuencia determinas el cálculo del impuesto a las ganancias?

El cálculo lo realizamos de forma mensual.

3. ¿Cómo se identifican las diferencias temporales y/o permanentes?

Bueno, para este caso nos ayudan nuestro área de impuesto, siempre consultamos cual es el tratamiento tributario para cada partida. De acuerdo a este análisis identificamos las partidas temporales y permanentes.

4. ¿Cuál es la documentación que mantienes por cada partida temporal?

No, mantenemos una documentación sobre cada partida.

5. ¿Has recibido capacitaciones sobre la determinación del impuesto a las ganancias diferido?

No muchas, siempre nos mantenemos actualizados con revisas y seminarios.